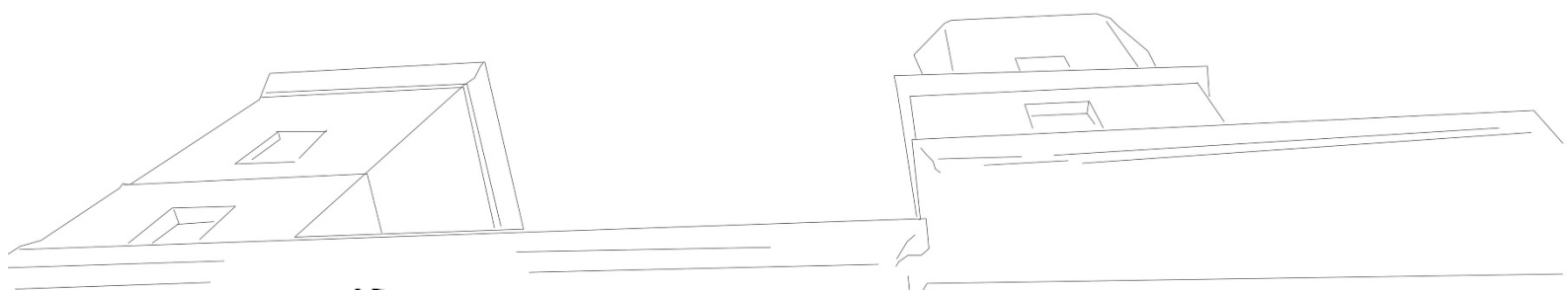


**EL PAPEL DE LA ARQUITECTURA POPULAR EN LA
IDENTIDAD COLECTIVA.
TORRES MIRADORES EN CÁDIZ.**



Autor: Rubio Madroñal, Esther

DNI 76088693 R

Tutor: Carmen Guerra de Hoyos

Grado en Fundamentos de la Arquitectura 2014-2015

TFG 2.3

ÍNDICE

Sinopsis y palabras claves _ _ _ _ _	3
1. Introducción: delimitación del ámbito de estudio, relevancia y oportunidad _	3
1.1. Objetivos _ _ _ _ _	5
2. Estudio e investigación _ _ _ _ _	6
2.1. Metodología _ _ _ _ _	6
2.2. Estado de la cuestión. Introducción teórica _ _ _ _ _	7
2.3. Conocimiento: _ _ _ _ _	10
2.3.1. Origen y evolución de la ciudad de Cádiz y sus torres miradores _	10
2.3.2. Análisis localización torres _ _ _ _ _	18
2.3.3. Tipologías residenciales y de torres miradores _ _ _ _ _	20
2.3.4. Relación tipológica y funcional vivienda – torre _ _ _ _ _	28
2.3.5. Trabajo de campo _ _ _ _ _	33
2.3.5.1. ACCESO A INFORMACIÓN _ _ _ _ _	33
2.3.5.2. PERCEPCIÓN DESDE LA CALLE _ _ _ _ _	34
2.3.5.3. INFORMACIÓN RECOGIDA _ _ _ _ _	36
2.3.5.4. VISITAS REALIZADAS _ _ _ _ _	39
2.4. Visibilización. Propuesta de recuperación _ _ _ _ _	44
3. Conclusiones _ _ _ _ _	45
4. Posibles vías de ampliación del trabajo _ _ _ _ _	46
5. Bibliografía _ _ _ _ _	47
6. Anexos	
Anexo 01 _ Localización y tipología. Crecimiento ciudad y distancia al muelle.	
Anexo 02 _ Estudio de la relación vivienda – torre.	
Anexo 03 _ Estudio de la percepción de las torres desde la calle.	
Anexo 04 _ Tabla resumen datos obtenidos.	
Anexo 05 _ Fotografías trabajo de campo. Situación.	
Anexo 06 _ Fotografías trabajo de campo.	
Anexo 07 _ Fotografías visita torres.	

SINOPSIS Y PALABRAS CLAVES

La pretensión de valorar las torres miradores de Cádiz como elementos de patrimonio cultural e identidad colectiva, choca con la falta de información y accesibilidad a las mismas. Tras los estudios y la investigación realizados, se han obtenido puntos de vista diferentes que hasta ahora habían sido ignorados, como la percepción de las mismas desde el espacio urbano, o cuál es su estado y usos actuales, y estas nuevas visiones aportan argumentos tanto a favor como en contra de la catalogación de estas construcciones como patrimonio en su conjunto. Determinar de forma tajante su valor intrínseco es complejo, pero en este proceso de descubrimiento van apareciendo poco a poco las claves que van ayudando a fijar la mirada en estas torres que tanto caracterizan a la imagen de la ciudad de Cádiz.

Palabras claves: torre mirador, Cádiz, identidad colectiva, patrimonio cultural, arquitectura popular.

1 INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO, RELEVANCIA Y OPORTUNIDAD.

El trabajo que aquí se desarrolla busca la recuperación y puesta en valor de las azoteas y torres miradores de la ciudad de Cádiz, entendiendo éstos no sólo como elementos arquitectónicos en su sentido más tangible, material y objetual, sino como los configuradores de una imagen y ambiente, con capacidad de evocación del testimonio de una identidad colectiva y de los procesos históricos que la han ido conformando. De esta manera, es esencial incidir en la importancia de dirigir la mirada hacia el sistema como conjunto, y hacia la reivindicación de la recuperación del uso y su inserción en la cotidianidad contemporánea.

Dentro del amplio abanico de casos que podemos encontrar en los que la arquitectura tradicional o popular se pueda presentar como un *gen*¹ intrínseco al proceso

¹ Es importante en nuestro caso entender que la arquitectura tradicional surge como producto de la cultura que la crea, a partir de las circunstancias que rodean a dicha cultura y la caracterizan. Son, además, dos elementos que se afectan entre sí, que evolucionan a la par y como consecuencia podríamos hablar de una relación simbiótica. Una determinada cultura genera una determinada arquitectura tradicional, mientras que la propia arquitectura es a su vez creadora de cultura. Por ello, no es aleatorio el uso de la palabra *gen*, en el

de creación de cultura², centramos el estudio en la singularidad de las torres miradores de Cádiz. Hablamos de singularidad ya que, a pesar de la existencia de torres mirador en otras ciudades andaluzas, como veremos posteriormente el germen difiere sustancialmente tanto por su concepción funcional, como por su concepción constructiva, estética e incluso social. Es esta diferenciación la que permite dar pie a reconocer en dichos elementos arquitectónicos la formación de historia colectiva, y es esta lectura la que les da valor.

Como todo proceso de recuperación en lo que a la Arquitectura y Patrimonio se refiere, el reconocimiento de unos valores culturales no se produce si no existe un conocimiento previo suficiente, apareciendo también como intermediario indispensable algún elemento que sirva de reclamo y llamada de atención sobre la ciudadanía hacia el objeto en cuestión, para que su condición de Patrimonio Cultural parta desde la misma base.

Podríamos hablar de la identidad como un valor tremendamente *poderoso* y frágil al mismo tiempo. Precisamente por esta dualidad, es esencial cultivarla y velarla, fijando la mirada en aquellos elementos que supongan instrumentos de pertenencia a una colectividad y, tal y como se pretende en este trabajo, evitar que dichos elementos caigan como testimonios obsoletos, perdiendo así la oportunidad de reinsertarlos y reinterpretarlos desde el filtro cultural actual para darle continuidad a la paulatina acumulación cultural que los caracteriza, persistiendo así el reflejo de aquellos que lo habitan.³

Recuperar esta imagen de la ciudad permite, no sólo devolver a sus habitantes una identidad ya en parte olvidada, sino también dar pie a reflexionar acerca de estos espacios hoy en día camino del desuso, viéndolos como puntos de oportunidad y obligándonos a volver a cuestionarnos cómo se compatibilizan los nuevos modos de vida con una huella cultural heredada.

sentido en el que deja una cierta huella reconocible y heredable, que va evolucionando pero que siempre guarda la misma esencia, de forma que a pesar de que mute es posible identificar su origen y analizarlo desde ese punto.

²⁺³Agudo Torrico, Juan (1999), "Arquitectura tradicional y patrimonio etnológico andaluz", *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía*, DEMÓFILO 31.

1.1. Objetivos

Se plantean cuatro objetivos generales en este trabajo, orientados tanto a la profundización y ampliación de lo conocido en torno a este patrimonio, como a generar suposiciones propias y personales que permitan entender su situación actual. Dichos objetivos están a su vez apoyados por otros objetivos más específicos:

1 Profundizar en el conocimiento de las azoteas, las torres miradores de la ciudad de Cádiz y el Patrimonio Cultural.

Es necesario conocer y consultar reflexiones y teorías existentes en torno a la identidad colectiva y el Patrimonio Cultural, así como la evolución de la mirada hacia el mismo.

A su vez diferenciaremos las tipologías residenciales y de torres miradores, para poder hacer una hipótesis de relación vivienda – torre en lo que a tipología arquitectónica se refiere.

De la misma manera, es importante tener una visión general de los modos de vida y los usos que, tanto las azoteas como las torres miradores, han ido teniendo.

2 Generar hipótesis propias sobre su estado y consideración social.

Pretendemos llegar a la formulación de una serie de argumentos que permitan la visión del conjunto de las torres como Patrimonio Cultural, identificando cualidades y características culturales propias del lugar que permitan señalarlo como elementos singulares y de valor.

3 Contrastar dichas hipótesis con la realidad.

Basado en trabajo de campo e investigación más práctica, comprobar si las hipótesis realizadas tienen suficiente valía, intentando responder a la existencia o no de una identidad colectiva. Es importante también la comprobación del estado y uso actuales de las torres, además de identificar los factores y circunstancias actuales (o anteriores) que provocan el deterioro y abandono del objeto de estudio.

4 Generar una respuesta o propuesta.

Previa a la propuesta, fijamos como objetivo la puesta en valor del conjunto estudiado. Por otra parte, sería necesario proponer, atendiendo a lo estudiado, un método o intervención que permita la visibilización del conjunto como bien de interés, para así promover el interés por una futura recuperación del mismo.

2 ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

2.1. Metodología

La metodología a seguir estará siempre encaminada a la consecución de los objetivos previamente expuestos, intentando también que gran parte del conocimiento del estado actual se produzca a través de un trabajo de campo directo, en el que se interactúe y se genere el conocimiento como consecuencia de experiencia propia. Es importante ya que se generarán muchas hipótesis, que a pesar de estar apoyadas en una base teórica, parten fundamentalmente del criterio propio en base a lo observado.

1 Búsqueda teórica

Se buscará y consultará bibliografía concerniente al Patrimonio Cultural y a la identidad colectiva (principalmente en Andalucía); a la historia y la evolución de la ciudad de Cádiz; a las tipologías residenciales y de torres gaditanas.

Dicha consulta bibliográfica se apoyará en fotografías y grabados históricos que permitan corroborar lo estudiado.

2 Trabajo de Campo

El trabajo de campo consistirá principalmente en el acercamiento a las torres desde diferentes ámbitos, con un proceso previo de localización y contacto.

Una parte clave pretende ser la subida y visita a azoteas y torres miradores del Centro Histórico de Cádiz. Se estudiará también su percepción desde la vía pública, así como la visión de las mismas por parte de los ciudadanos. Será objeto de estudio también la identificación de determinados factores condicionantes, tales como el estado de ocupación de las torres, sumado a una consulta por diferentes vías (inmobiliarias, oficina de turismo...), que permita tener una visión de la difusión de la existencia de estos elementos.

3 Formulación de hipótesis

La formulación de las hipótesis se hará mediante la redacción de las mismas en material escrito que contenga los conceptos asimilados en la búsqueda teórica y todo lo observado en el trabajo de campo. Se generará también material gráfico que apoye el estudio y las conclusiones sacadas.

4 Propuesta

La propuesta se generará con material escrito que justifique las posibles decisiones a tomar.

2.2. Estado de la cuestión. Introducción teórica.

Como relata Juan Agudo Torrico en su artículo *Patrimonio y Derechos Colectivos*⁴, el nacimiento del patrimonio cultural deviene de un cambio de concepción, donde el objeto en sí mismo pasa a un segundo plano, y la valoración predominante se concentra en aquello que el objeto es capaz de evocar por su papel en la configuración social y cultural de una sociedad o colectividad. De esta manera, tomarían mayor relevancia los modos de vida que configuraban la arquitectura, que la mera arquitectura en sí. Incidiendo más en esta nueva concepción, retomamos la defensa de Javier Hernández Ramírez en *La Construcción Social del Patrimonio*⁵ de que el patrimonio cultural es producto de una construcción social. Según esto último, este patrimonio no contendría un valor inherente material, sino que se alza como la herramienta de reafirmación del sentimiento de pertenencia a una colectividad.

Los procesos de autoidentificación se apoyan normalmente en testimonios pasados porque contribuyen, en cierta manera, a explicar su presente. Sin embargo, aún más importante es el hecho de que toda concepción de algo como patrimonio cultural va en función de la cultura que lo está analizando, por lo que lleva indiscutiblemente el sello de su mirada que toma algunas cosas, para dejar de lado otras. Este discernir que tamiza lo heredado para adoptarlo como suyo, ha pasado por extremos que aumentaban e intensificaban, sin quererlo, la distancia temporal y cultural entre ese *antes* y el presente, cuando precisamente sus intenciones eran las opuestas.

Podemos entender que la conservación fiel e intransigente al cambio puede venir como consecuencia del miedo a la pérdida del objeto patrimonial. Es comprensible y justificable desde el punto de vista de la pérdida de un elemento de autoidentificación. Sin embargo, es deseable la visión de este patrimonio cultural, precisamente por su distinción con respecto al concepto originario de dicha palabra, no como un estado final que deba congelarse, sino como una acumulación histórica de creación social que debe perpetuarse, modificaciones de conductas primarias que se incorporan a la experiencia colectiva. Desde esta nueva perspectiva, es razonable intentar compatibilizar la preservación de estos elementos, con la evolución de nuestra sociedad y las nuevas condiciones de vida, ya que la mejor manera de acercar una condición pasada y tomarla como identidad presente, es mantenerla viva y en uso.

⁴ Agudo Torrico, Juan (2003), "Patrimonio y Derechos colectivos", *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*, págs. 12-29.

⁵ Hernández Ramírez, Javier (2003), "La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo", *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*, págs. 84-95.

La cultura es un factor vivo, en constante regeneración, mestizaje y contaminación. Debido a su vínculo con la tradición, por provocar la una y la otra alteraciones recíprocas, cabe entender la tradición como un concepto dinámico, *mecanismo integrador de todo colectivo* (Juan Agudo Torrico)⁶. ¿Cómo recuperarla o mantenerla entonces, bajo su condición de dinamismo? Podemos deducir de ello que la búsqueda condición de su permanencia en el tiempo de forma inalterable no puede siempre conseguirse, y es necesario llegar a ese punto medio que permita la readaptación a los cambios socioculturales que se producen, permitiendo convivir las dos realidades. Bien es cierto que estos límites difusos propician a veces la imposición de la evolución de los usos sobre los principios que originaron su existencia, por lo que los criterios que rigen la conservación de este tipo de patrimonio son muy delicados.

A pesar de esto, puede no ser ésta la principal amenaza: el proceso contrario, la pérdida de funcionalidad, puede llegar a ser mucho más dañino y conducir al olvido y al desinterés, de forma que pueda llegar a existir cierta desconsideración por parte de aquellos que en parte sigan conviviendo con este patrimonio. A su vez, la puesta en valor del mismo no debería acabar con los colectivos sociales que le dan significado, por lo que los procesos de recuperación deben ser compatibles con la dinámica interna de la población inmanente. Podría suponer la no preservación por la preservación.

En relación al peligro de la pérdida de funcionalidad, encontramos el artículo de Carmen Guerra⁷ en el que se contraponen la postura ultraconservacionista⁸ frente al caso singular de San Miguel de la Breña⁹. Estas situaciones tan dispares hacen visible la necesidad de la búsqueda del punto medio en cuanto a intervención se refiere, y dan lugar a las preguntas que surgen siempre en torno a este tema: ¿debe considerarse la acción en la iglesia de San Miguel de la Breña como una destrucción del patrimonio? ¿Sería mayor la destrucción y degradación de ese bien si no se hubiera ocupado con otro uso? ¿Cuál sería la acción siguiente a realizar cuando encontramos un caso de estas características?

⁶ Agudo Torrico, Juan (2003), "Patrimonio y Derechos colectivos", *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*

⁷ Guerra de Hoyos, Carmen (1999), "San Miguel de la Breña. Sobre la reutilización del patrimonio", *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO 31*.

⁸ *Lo antiguo pasa a ser ahora algo de por sí valorable, testimonio de cómo eran las cosas antes, y como no nos reconocemos ya en ellas, no se puede hacer otra cosa que mantener su integridad, llevando a la conservación como resto sacralizado del pasado.*

⁹ *Ocupación y transformación de una iglesia a vivienda, molino y establo, en Alanís (Sevilla), manteniendo las características constructivas y formales de la misma pero generando reformas y añadidos en algunos puntos (como nuevos forjados) para hacer posible la nueva función de vivienda.*

Todas estas dudas llevan a la formulación de una cadena de procesos en los que se relacionan el concepto de patrimonio próximo (entendiendo como tal a aquel con el que es posible interactuar y conocer de forma natural y sin artificios), que si se convierte en objeto de estudio, pasa a ser patrimonio conocido, y como tal llegará a ser patrimonio valorado y protegido¹⁰.

Siguiendo con la misma línea, recogeremos una última reflexión, bastante más radical y podríamos decir poética, en la que se denuncia que sólo intentamos recuperar algo cuando ese algo ya no está: *“La cultura contemporánea intenta desesperadamente alcanzar el pasado, como no puede hacerlo en su sentido, lo hace en la materialidad. El hecho de que estemos comenzando a hablar sobre estas arquitecturas, son los primeros balbuceos de dichas arquitecturas muertas.”*¹¹

Los poemas rescatados por el mismo autor apoyan este último punto de vista, mucho más ligado al concepto del patrimonio cultural como algo que nos acerca a la identidad propia y de su valor como testimonio vivo.

“Y lo que no pudieron los muertos expresar cuando vivían, ahora, muertos, te lo dicen: se comunican los muertos mediante una lengua de fuego que está allende el lenguaje de los vivos”.

T.S. Eliot, Cuarteto “Little Gidding” Poema I

“Morimos con los que están muriendo: ¿ves? Se van y nos vamos nosotros con ellos. Con los muertos nacemos: ¿ves? Ahora vuelven y nos traen consigo”.

T.S.Eliot, Cuarteto “Little Gidding”, Poema V

Por tanto, ¿es lícita y coherente la preservación de un objeto con mayor significado social que objetual como elemento a observar en la distancia y sin posibilidad de interacción alguna?

¹⁰ Hipótesis realizada en el artículo: Bernabé Salgueiro, Alberto (1999), “Procesos de desacralización de espacios religiosos: de ermitas y conventos a cortijadas en Sierra Morena”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO* 31 págs. 41-58

¹¹ Pérez Humanes, Mariano (1999), “Epitafio a la arquitectura popular. Encuentro con el aforisma”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO* 31 págs. 111-124

Por último y en cuanto al tema concreto que nos concierne, las torres miradores de Cádiz, los estudios que se han hecho además de ser bastante escasos en número, han ido siempre orientados a la creación de un catálogo que las enumera y recoge su existencia, pero sin profundizar en su relación funcional con la vivienda, en su significación social o en su influencia en el espacio urbano. Así, las encontramos nombradas en algunos catálogos turísticos o guías de arquitectura. Un estudio más profundo sobre sus elementos decorativos en fachada y una contextualización de las mismas en la historia lo encontramos en el libro de Juan Alonso de la Sierra¹², base bibliográfica de este trabajo. A partir de aquí, se intentará generar una reflexión orientada al rescate de estos elementos como algo más que una enumeración de objetos.

2.3. CONOCIMIENTO

2.3.1. Origen y evolución de la ciudad de Cádiz y sus torres miradores

¹³El origen de la ciudad de Cádiz es fácilmente justificable desde su posición estratégica, siendo también ésta su principal condicionante en la forma urbana, además de un potencial factor de riesgo. La bahía (*fig.1*), con buenas condiciones para la navegación, y su cercanía a tierra firme y al Guadalquivir, conferían a la ciudad la cualidad de puente entre el Mediterráneo y el Atlántico, explotándose ya este factor comercial desde la época fenicia para, posteriormente y a lo largo de los años, seguir siendo el motor y base de vida de los gaditanos.

¹² De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

¹³ Datos y recopilación histórica obtenidos en:

- De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.
- Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- De la Sierra, Juan y Lorenzo (1995). *Cádiz: guía artística y monumental*. Madrid, Sílex.

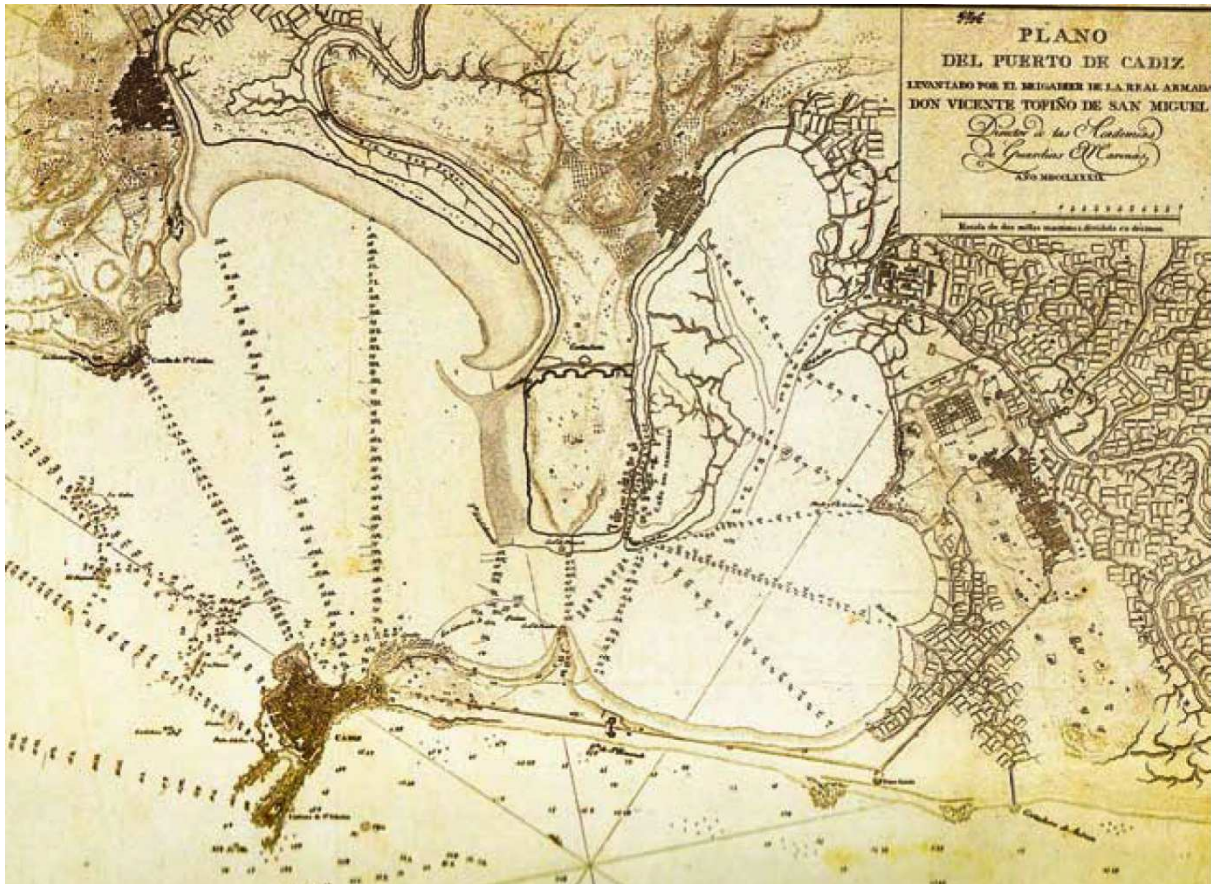


Fig. 1 Plan de la Ville de Cádiz, sa Baie et sus environs. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

Diferentes circunstancias a lo largo de la historia han hecho que la ciudad de Cádiz fuera el reclamo para muchos comerciantes y se acabara convirtiendo en puerto de escala obligada. Desde ya el siglo XIII, hubo planes de recuperación y promoción de la ciudad y su comercio, adquiriendo incluso el monopolio comercial de oro con África en 1493 con los Reyes Católicos. Los rasgos más antiguos del urbanismo que hoy perdura se remontan a dicho siglo, donde en el pequeño recinto alfonsí¹⁴ (actualmente conocido como el Pópulo¹⁵), podemos aún ver las calles, apretadas y estrechas para evitar el agobiante calor, manteniendo las mismas a la sombra, y para protegerse de los fuertes vientos con sus quiebros; así como la escasez de plazas y espacios públicos, problema que se repetirá en el resto de la ciudad con los sucesivos crecimientos.

Con el tiempo, los proyectos y planes de promoción de la ciudad fueron decayendo, perdiendo mucho poder y dejando a los gaditanos desamparados. La nobleza gaditana de

¹⁴ Tras la reconquista de Alfonso X, éste se propuso conseguir hacer de Cádiz una ciudad de gran importancia y comercial a gran escala. Para ello, comenzó numerosos proyectos encaminados siempre a favorecer a esta ciudad, como por ejemplo concederle ser cabeza de Diócesis o potenciar el comercio existente con África.

¹⁵ Como podemos ver en el plano Anexo 01, es la primera formación urbana de Cádiz. Es de una superficie muy reducida y está amurallada en 3 de sus lados, quedando en el cuarto frente la catedral y el castillo.

entonces comenzó a vivir exclusivamente de los recursos del mar, pero sin llegar a sacar real partido de su situación. Los que finalmente sí acabaron por aprovechar las cualidades de esta ciudad fueron los extranjeros, principalmente genoveses, que formaron al principio un grupo de residentes temporales, para posteriormente pasar a residir de forma permanente y conformar la burguesía mercantil que acabará levantando de nuevo Cádiz.

Sin embargo, como ya hemos adelantado antes, el mayor potencial geográfico de esta ciudad es también su peor enemigo, por varios motivos. En primer lugar, la escasa superficie de la que la ciudad dispone para crecer, supone un problema a la hora de acoger el crecimiento demográfico que posteriormente en el siglo XVII se producirá, derivando en la ciudad densa y en altura que conocemos hoy en día. La limitación de área impide además que la población pueda subsistir y alimentarse por medios agrarios o tierras de cultivo, de ahí que Cádiz quede como un núcleo eminentemente urbano que sólo puede desarrollarse a base del comercio y la industria relacionada con el mar, y limitando mucho sus posibilidades de actuación en casos de crisis o desastres. A esto debemos sumarle la escasez de agua potable en la zona. Esta condición caracterizará la tipología de casa barroca gaditana, disponiendo de patios no sólo para la ventilación e iluminación de los espacios, sino también para recoger el agua de lluvia en uno o varios aljibes alojados bajo los patios.¹⁶ No obstante, quizás el mayor problema inherente a su localización, es su vulnerabilidad ante los ataques desde el mar, obligando a la ciudad a confinarse tras construcciones defensivas.

Todos estos inconvenientes son esenciales para comprender la forma urbana de Cádiz, ya que han modelado y configurado la ciudad a lo largo de todo su desarrollo, y son reconocibles en la manera de construir, en la trama, en la tipología residencial y, por supuesto, en la aparición de las torres miradores.

Producto de su prosperidad y la ya nombrada vulnerabilidad, la ciudad de Cádiz sufrió un asalto inglés en 1956 que acabó con gran parte de la misma y la dejó sumida en un vertiginoso declive del que parecía no poder recuperarse. Sin embargo, nada más lejos de lo esperado, el siglo siguiente estuvo marcado por el comienzo del esplendor que viviría la ciudad en los siglos posteriores, siendo tan sólo el preludeo del Siglo de Oro gaditano. En sólo 100 años (de 1605 a 1705), la población pasó a ser de 2.000 habitantes a ser 40.000, siendo este proceso coetáneo con la decadencia que sufría España en esos años.¹⁷

¹⁶ Ver el esquema de vivienda gaditana fig.7, pg. 20.

¹⁷ En este siglo la Monarquía española entra en fase de decadencia. El imperio que deja Felipe II no pudo ser sostenido más allá de la mitad del siglo, España pierde su hegemonía europea en la lucha contra

Esta prosperidad se vio impulsada y originada en gran parte por el paulatino traslado de la actividad comercial con América desde Sevilla, sede de la Casa de la Contratación¹⁸. Con ello vino la llegada de más comerciantes extranjeros, ahora también venecianos, flamencos, franceses, ingleses y holandeses, que engrosaron las líneas de la burguesía mercantil, enriqueciendo la ciudad.

Este proceso se vio culminado en el siglo XVIII, cuando en 1717 se produce el traslado oficial a Cádiz de la Casa de la Contratación y el Consulado de Indias, teniendo grandes consecuencias en la ciudad, en su urbanismo y en las tipologías residenciales.

SIGLO XVIII. SIGLO DE ORO.

El alto crecimiento demográfico y la poca superficie existente para acogerla, llevó a la densificación de la trama, modificando la tipología adaptándola a parcelas mucho más pequeñas, y cambiando el patio de posición: mientras que en la tipología primaria el patio se encontraba en posición central, ahora pasa a situarse en un lateral, compartiendo medianera con el patio vecino, consiguiendo así la ventilación e iluminación necesarias a pesar de tener patios de tamaño más reducido. También aumentan en altura, llegando a las 4 plantas en muchos casos y la escalera cambia de forma y posición dentro de la vivienda.¹⁹

Es en este contexto en el que aparecen las torres miradores en la ciudad. A pesar de que estas construcciones ya empezaron a aparecer en el siglo anterior, es ahora cuando alcanzan su máximo desarrollo y esplendor. Aunque no tenemos datos anteriores al asalto inglés, debido a que todos los archivos quedaron destruidos, sí existe una recopilación de textos, grabados y dibujos de viajeros y comerciantes, que verifican la existencia de las torres previa a la época de esplendor. (fig.2)

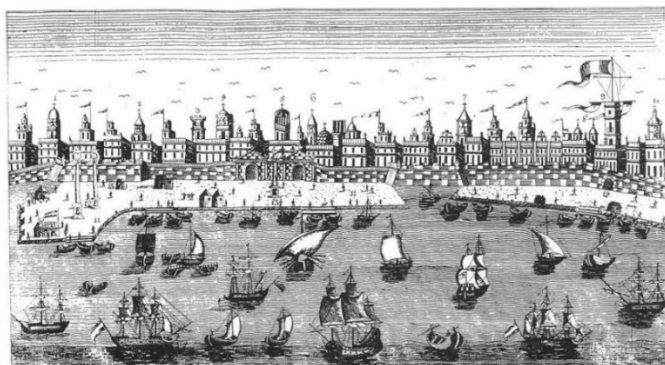


Fig. 2 Vista del puerto gaditano en el siglo XVIII. Fuente: De la Sierra, Juan y Lorenzo (1995). Cádiz: guía artística y monumental. Madrid, Sílex

holandeses, turcos y franceses. Sumado a toda esta derrota militar y política, el país se vio azotado por numerosas pestes.

¹⁸ Por este nombramiento, Cádiz pasaba a tener privilegios de comercio con América con respecto a Sevilla. Esta rivalidad entre ambas ciudades ha sufrido altibajos a lo largo de la historia, compitiendo ambas por controlar el comercio con el nuevo continente.

¹⁹ Posteriormente se estudiarán con mayor detenimiento las tipologías residenciales.

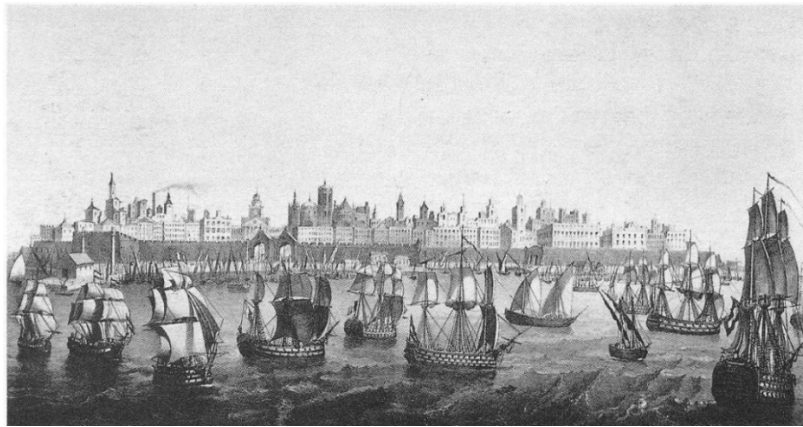


Fig. 3 Vista del puerto gaditano en el siglo XIX. Fuente: De la Sierra, Juan y Lorenzo (1995). Cádiz: guía artística y monumental. Madrid, Sílex.



Fig. 4 El muelle ante las murallas c. 1870. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

La llegada masiva de comerciantes que iban enriqueciéndose, ha influido en la conformación de torres en la ciudad. Los comerciantes que llegaban a la ciudad y muchos de los que ya había, contaban con la riqueza suficiente para comprar más de una parcela, y someterlas posteriormente a régimen de alquiler. Esto genera en la ciudad en algunos tramos continuidad en las fachadas a pesar de ser viviendas diferentes, y singularidades como homogeneización en las torres en una plaza, como puede ser el caso de la Casa de las Cinco torres en la Plaza España (fig. 5), o la Casa de las Cuatro torres en la cercana Plaza Argüelles.



Fig. 5 Imagen actual de la "Casa de las Cinco Torres", en Plaza España. Fuente: internet, búsqueda de Google imágenes.

Como ya adelantamos al comienzo, las torres no son una peculiaridad de la arquitectura gaditana, porque de hecho podemos encontrarlas también en otras ciudades andaluzas. Lo que las diferencia es la función a la que estaban ligadas: mientras que en el resto de ciudades aparecen a modo de construcciones estrictamente civiles que buscan generar un lugar fresco y discreto en el que descansar, en Cádiz aparecen como una necesidad ligada al modo de vida laboral y comercial de los mercaderes. Surgen como espacios de trabajo anexos a la vivienda, que permitieran al mismo tiempo vigilar la llegada de los barcos de los comerciantes.

Tienen además grandes diferencias constructivas, producto tanto de la localización geográfica como de la funcionalidad. Las torres mirador andaluzas son por lo general construcciones ligeras, principalmente de madera, para evitar generar sobrecargas en los forjados. Suelen estar además retranqueadas con respecto a la fachada para buscar intimidad y el resguardo de las miradas de la calle.

Todo lo contrario ocurría con las de Cádiz, construidas en piedra y ladrillo y de forma muy robusta para poder soportar los achaques del fuerte viento al que estaban expuestas²⁰. Su posición con respecto a la vivienda tenía que ver con esta condición constructiva, ya que para poder ejecutar su construcción, la torre debía ser una continuación de los muros portantes de la vivienda, quedando así condicionada su forma, dimensiones y posición. Por esto, la mayoría de las torres están siempre pegadas a uno de los laterales o en las esquinas, aprovechando los muros maestros de la construcción.

Este último factor tiene un condicionante más, ya que a medida que la ciudad se enriquecía y llegaban más comerciantes, mayor era la competitividad entre ellos. Las torres servían como alarde de riqueza y poder, por lo que su posición en esquina hacia la calle y en perspectiva o en la fachada era un privilegio a la vista de todos. El conjunto de torres también generaba una imagen de la ciudad frente al mar, posicionándose como símbolo de riqueza generalizada y poder.²¹ Formaban no sólo un conjunto a nivel de imagen de ciudad, sino también como método de trabajo, a pesar de la competitividad. Se comunicaban entre ellas mediante señales, por medio de banderas de diferentes colores y en función de en qué esquina la izaban. Sobre todo esta comunicación se producía desde la torre vigía hacia las demás, para informar qué barco estaba llegando y de dónde provenía. Podríamos deducir por tanto, que formaban un sistema no sólo a nivel físico y superficial, si no también a un nivel más profundo y funcional de cooperación.

²⁰ Aquellas torres que no fueron así construidas, quedaron arrancadas y destruidas durante el huracán que azotó la ciudad en 1671.

²¹ Posteriormente profundizaremos más en las características de las torres y en su relación con la vivienda.

EL URBANISMO Y LAS TORRES

²²En general, la normativa urbanística que regula la ciudad en los siglos anteriores al XVIII, apenas hace mención a las torres. Especifica que pueden construirse, pero no limita su altura, ni su posición.

Al comenzar el auge de las mismas, se recoge como norma la limitación de construir una sola torre por vivienda, y ya posteriormente en el siglo XVIII, se sucederán una serie de normas que van coartando poco a poco la libre construcción que en un principio había.²³

Comienza en 1745, con la limitación de la altura a 17 varas, aunque dicha limitación no se establece explícitamente para las torres, sino para las construcciones en general, limitando la altura de las viviendas a 3-4 plantas. Esto viene provocado por la pérdida de calidad en el ambiente de las calles, al ser éstas tan estrechas que las construcciones de gran altura impedían por completo la entrada de sol y aire, provocando serios problemas de salubridad. Las quejas se suceden, produciéndose incluso como queja formal en 1768, derivando finalmente en posturas radicales ante las mismas. Se cree²⁴ que estas quejas no sólo vienen generadas por esta falta de salubridad, sino que responden a un posible cambio de actitud que se da en aquella época por la llegada de las ideas ilustradas y el academicismo.

Finalmente, en 1792 se promulgan las ordenanzas municipales que acabarían por prohibir la construcción de torres miradores en la ciudad, alegando que sobrecargaban los edificios y que podían suponer un peligro añadido en caso de sismo o desastre natural, además de la ya conocida falta de salubridad en las calles. No obstante, las torres se siguieron construyendo a lo largo del siglo XIX, ya que la ordenanza anterior dejaba abierta la posibilidad de la construcción de torres siempre y cuando se hiciera en madera. Esto es, sin embargo, un punto y aparte en la secuencia lógica de lo que aquí queremos rescatar.

Las torres que se construyen en este siglo no se hacen ya con el objetivo primigenio de ser torres vigías, consecuencia lógica de la progresiva crisis en que se va sumiendo la

²² De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

²³ En ocasiones, el ingenio de algunos propietarios conseguía eludir estas normas. Un ejemplo de ello es la casa de las Cuatro Torres en la Plaza Argüelles. Su propietario construyó esta casa aparentemente subdividida en cuatro para que por normativa pudiera tener cuatro torres, aunque interiormente era una única vivienda.

²⁴ Hipótesis reflejada en libro de la bibliografía: De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

ciudad al perder la exclusividad de comercio que tuvo anteriormente. Estas nuevas torres por tanto, aparecen mucho más cercanas a las torres del resto de ciudades andaluzas, situándose en zonas al resguardo de la vista, construidas en madera y materiales ligeros y desvinculándose en parte del sistema constructivo tipológico.

DEGRADACIÓN Y DECADENCIA

Todas estas normativas y ordenanzas, si no acabaron totalmente con las torres miradores, sí que propiciaron y desencadenaron su decadencia, además de sentenciar su paulatina degradación.²⁵

En primer lugar, la pérdida de la función original modifica su posición respecto a la vivienda, y la convierte en un espacio más de descanso, haciendo menos frecuente su uso y acabando en gran parte con su simbología en la ciudad. La dificultad de accesibilidad a las mismas también mermaba la actividad, e iba quedando desbancado ese espacio tan privilegiado para pasar a ser un mero almacén, uso que perdura lamentablemente en muchos casos hoy en día.

Por otro lado, tenemos el factor constructivo. El buen estado de las torres originarias hacen aún más visible la degradación que han sufrido los materiales de estas últimas torres, que van camino de la desaparición, proceso acelerado también por el desinterés en su rehabilitación y restauración.

Si tomamos como referencia la maqueta de Cádiz de 1777, actualmente situada en el Museo de la Cortes, en dicho siglo había un total de hasta 160 torres miradores, de las cuales han llegado a nuestros días 128, en mejor o peor estado.

Los cambios en los modos de vida en la actualidad han incrementado estos factores, dejando a las torres en un plano secundario a nivel de uso e interés. Hemos comprobado que la pérdida de su funcionalidad y de sus características constructivas han derivado en su desintegración. Por esto, si despojamos a este bien material de su simbología y sentido como elemento de identidad cultural, acabaremos con el último vestigio que hace que sigan en pie, y supondrá una pérdida de magnitud para la ciudad.

²⁵ Cirici Narváez, Juan Ramón. *Epílogo: Las Torres Miradores gaditanas durante el siglo XIX*. Universidad de Cádiz.



Fig. 6 Grabado de la ciudad de Cádiz, Alfred Guesdon (1860).

2.3.2. Análisis localización torres

El plano Anexo 01, en un principio recogía tan sólo la localización de las torres en la ciudad, como un primer paso para dar una visión conjunta y poder identificarlas. Se podía observar una vez realizado, que las torres predominaban claramente en una zona de la ciudad, dejando grandes superficies de construcciones residenciales que carecían de torre. Precisamente debido al resultado obtenido, posteriormente se decidió añadir dos filtros más de información: la distinción por tipología, los sucesivos cortes temporales que permitieran distinguir los crecimientos de la ciudad, y líneas de distancia con centro en el puerto comercial. Con la superposición de estas cuatro capas de información, podemos intentar sacar algunas conclusiones.

Según todo lo expuesto anteriormente, tendría sentido que los nuevos crecimientos de la ciudad en los dos siglos de esplendor de las torres, y muy especialmente en el XVIII, estuvieran plagados de torres. Sin embargo, la mayoría de las mismas se concentran en la parte noreste de la ciudad, que corresponde a las expansiones de los siglos XVI y XVII, mientras que los crecimientos de finales de siglo XVII y el siglo XVIII apenas recogen torres. Ello puede deberse una vez más a la función para la que son creadas y a las condiciones geográficas de Cádiz.

La zona de concentración de torres mirador es la más cercana al puerto de la ciudad, lógica zona de residencia de los comerciantes. Claramente, las primeras expansiones buscan el acercamiento a la zona portuaria, por lo que toda esa parte de la ciudad corresponde a crecimientos tempranos. Sin embargo, los últimos se producen en aquellas zonas donde es posible la expansión, donde aún queda terreno que ocupar, es decir, no siguen como en otras ciudades pautas territoriales y no vienen afectadas por intenciones determinadas, sencillamente son producto de la necesidad de territorio para crecer. No obstante, vemos que la zona rica y más habitada, la zona de comerciantes, se renueva constantemente, apareciendo sucesivamente nuevas torres, hasta que las normativas y ordenanzas urbanísticas ponen freno a ese proceso.

Considero que es posible establecer como hipótesis que no se levantaron más torres en la toda la parte oeste por dichas normativas. Cabe pensar que si no se hubiera establecido el límite de altura a mediados del siglo XVII, hubieran aparecido torres en esta parte de la ciudad, pero con una altura mucho mayor a las de la zona este, para poder levantar la mirada por encima de toda la ciudad que le queda delante. Al existir dicha limitación de altura, no tiene sentido la construcción de torres en un área tan alejada del puerto, no serían válidas para su función. Esta hipótesis explicaría la ausencia de torres en esa parte de la ciudad, justificando la concentración de las mismas en la zona este. No obstante, no es posible contrastarla con la realidad, puesto que sería necesaria una búsqueda mucho más exhaustiva que permitiera conocer otros factores que por supuesto también afectarían, como por ejemplo saber si en la zona oeste vivían o no comerciantes, ya que en caso de no vivir allí, no importaría la limitación de altura porque directamente no tienen la necesidad de generar esas construcciones.

Un ejemplo que podría apoyar tímidamente la teoría puede ser la Torre Tavira, que es una de las torres situadas más alejadas del puerto (casi 700 m)²⁶, y es la de mayor altura, alzándose por ello como la torre vigía de la ciudad, referencia para el resto de torres, visible incluso desde la parte nueva de la ciudad, fuera de los límites del Centro Histórico.

²⁶ Ir a plano Anexo 01.

2.3.3. Tipologías residenciales y de torres miradores

²⁷En general, la tipología residencial gaditana está compuesta por la siguiente estructura, desde la planta baja y en orden ascendente, tal y como se muestra en la imagen (*fig.7*): almacén en la planta baja, oficinas en la entreplanta, vivienda del propietario en la planta primera o planta principal, y la vivienda de la servidumbre en la última planta, además de la azotea y la torre mirador, en caso de que la hubiere.

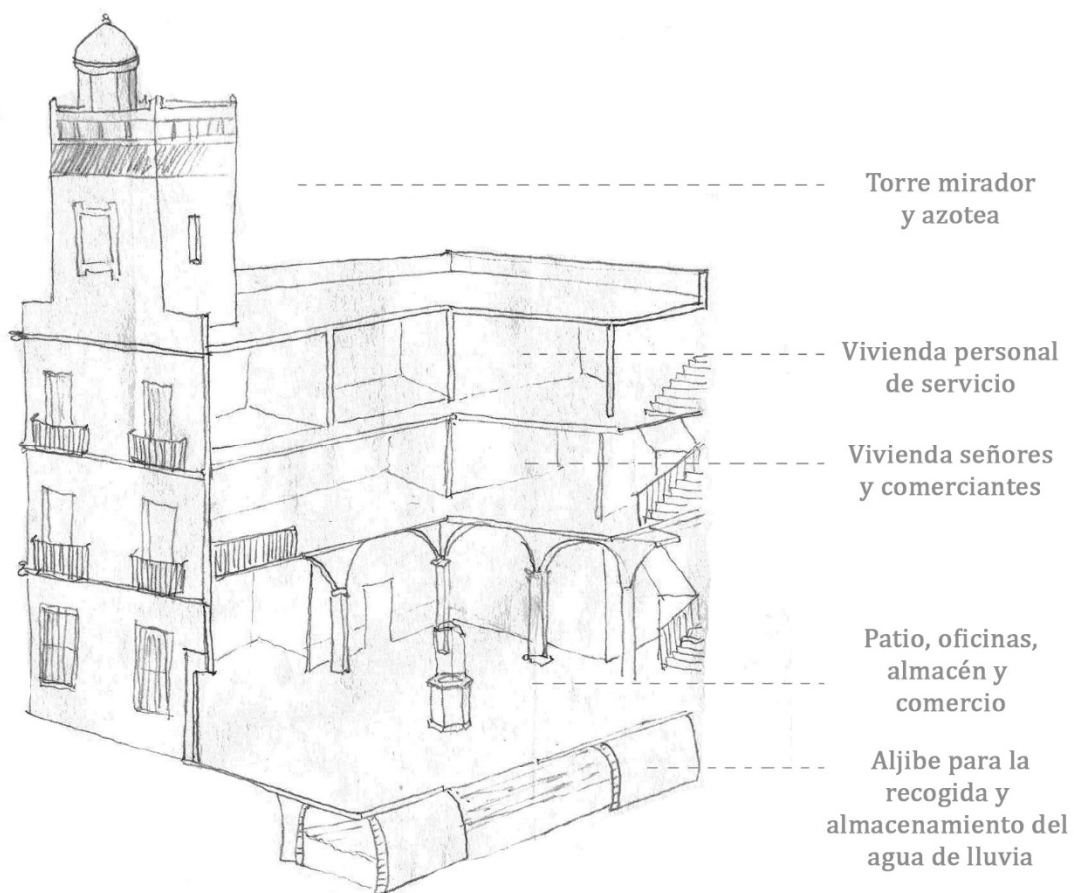


Fig. 7 Esquema organización funcional vivienda gaditana. Fuente: elaboración propia. Base información: Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), *Torres miradores de Cádiz*. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.

²⁷ - De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

- Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

Podemos distinguir un total de seis tipologías residenciales²⁸, que siguen por lo general el esquema anterior pero con algunas variaciones en función de la época a la que correspondan o a la clase social a la que pertenezcan.

· Casa Barroca (siglo XVII y principios del XVIII) (fig. 8 y 9): propia del comerciante de Indias, de gran dimensión, pudiendo tener uno o dos frentes de fachada. El patio se encuentra centrado en la segunda crujía paralela a la fachada, teniendo incluso a veces dos patios. Cuenta con dos escaleras (principal y de servicio), situadas al fondo, atravesando el patio.

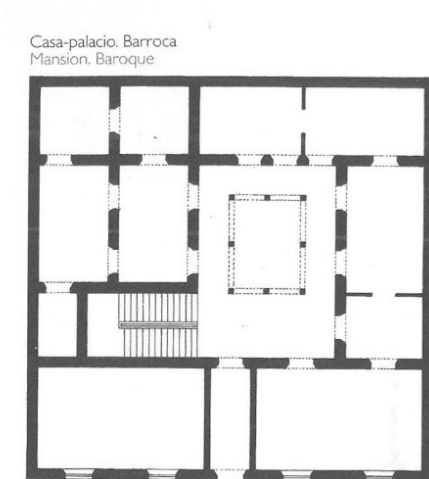


Fig. 9 Planta tipo casa palacio barroca.
Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^ª. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

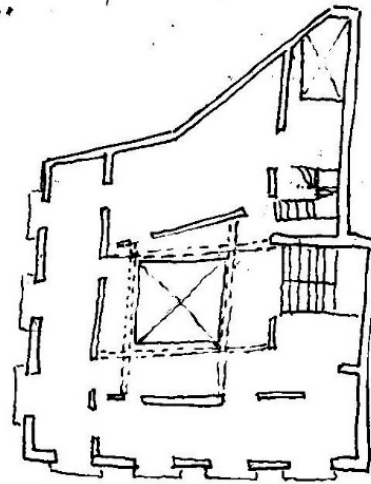


Fig. 8 Ejemplo casa palacio barroca : c/ San Francisco 14. Fuente: Rubio Bellido, Carlos (Septiembre 2014), *Valores ambientales de la Arquitectura histórica en la ciudad de Cádiz: estrategias para la rehabilitación*. Tesis doctoral.

²⁸ - Rubio Bellido, Carlos (Septiembre 2014), *Valores ambientales de la Arquitectura histórica en la ciudad de Cádiz: estrategias para la rehabilitación*. Tesis doctoral.

- Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^ª. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

• Casa Barroca de segundo orden (siglo XVII y principios del XVIII) (fig. 10 y 11): casa comercial con un grado menor de importancia económica, ocupando por tanto parcelas de menor dimensión. Aunque el patio mantiene su posición centrada, se reducen sus dimensiones, y se unifica la comunicación vertical con una única escalera.

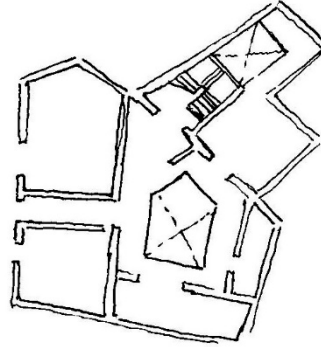
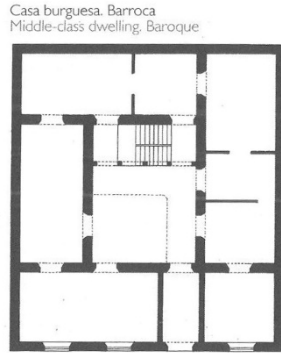


Fig. 10 Planta tipo casa barroca de segundo orden.
Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M^ªP. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

Fig. 11 Ejemplo casa palacio barroca: c/ Valverde 8.
Fuente: Rubio Bellido, Carlos (Septiembre 2014), *Valores ambientales de la Arquitectura histórica en la ciudad de Cádiz: estrategias para la rehabilitación*. Tesis doctoral.

• Casa Burguesa (fig. 12 y 13): normalmente ocupan parcelas de una dimensión mucho menor y de proporciones diferentes, siendo muy estrechas y profundas, con unos 20 m de fachada. Esta es la tipología de influencias barrocas propia del problema de crecimiento demográfico en la ciudad, adoptando un cambio tipológico en el que la casa barroca descentra el patio para llevarlo a la medianera, y por supuesto cuenta con un único núcleo vertical de comunicación. La zona de servicio pasa a estar al fondo con un patio secundario.

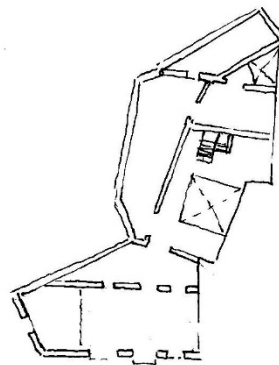
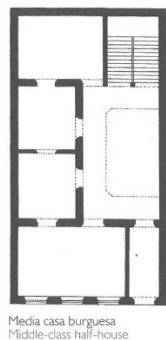


Fig. 12 Planta tipo casa burguesa. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M^ªP. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

Fig. 13 Ejemplo casa burguesa: c/ San Francisco 2. Fuente: Rubio Bellido, Carlos (Septiembre 2014), *Valores ambientales de la Arquitectura histórica en la ciudad de Cádiz: estrategias para la rehabilitación*. Tesis doctoral.

· Casa Isabelina de comerciantes liberales (siglo XIX) (fig. 14 y 15): tipo muy similar a la casa barroca, aunque los patios suelen estar cubiertos y cuentan con una mayor decoración tanto en la fachada como en el interior, además de tener un único núcleo de comunicación. En esta época, ya existía la prohibición expresa de construcción de torres mirador, por lo que en el caso de aparecer alguna, lo haría con las características propias que explicamos anteriormente.

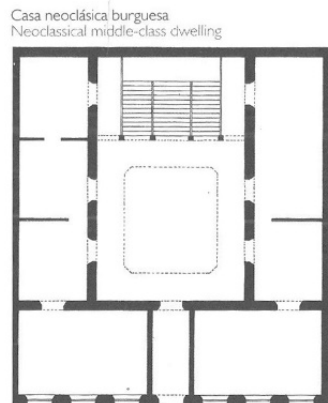


Fig. 14 Planta tipo casa comerciantes. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

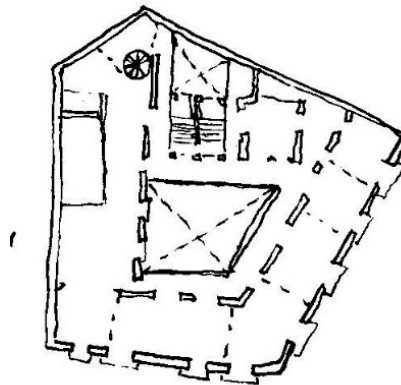


Fig. 15 Ejemplo casa comerciantes: c/ Beato Diego de Cádiz 8. Fuente: Rubio Bellido, Carlos (Septiembre 2014), *Valores ambientales de la Arquitectura histórica en la ciudad de Cádiz: estrategias para la rehabilitación*. Tesis doctoral.

· Casas por plantas (fig. 16 y 17): consiste en la repetición en altura de los patrones de la casa burguesa, llegando hasta las 4-5 plantas. La ocupación por plantas se hacía en función de la clase social, bajando la misma a medida que ascendía en altura, pudiendo encontrar más de una vivienda por planta en las plantas superiores.

Las dimensiones de las parcelas son similares a las de la casa burguesa, muy profundas y estrechas, teniendo que adoptar por tanto también la solución de adosar el patio a la medianera.

Muchas casas barrocas fueron readaptadas de esta forma durante el declive económico.

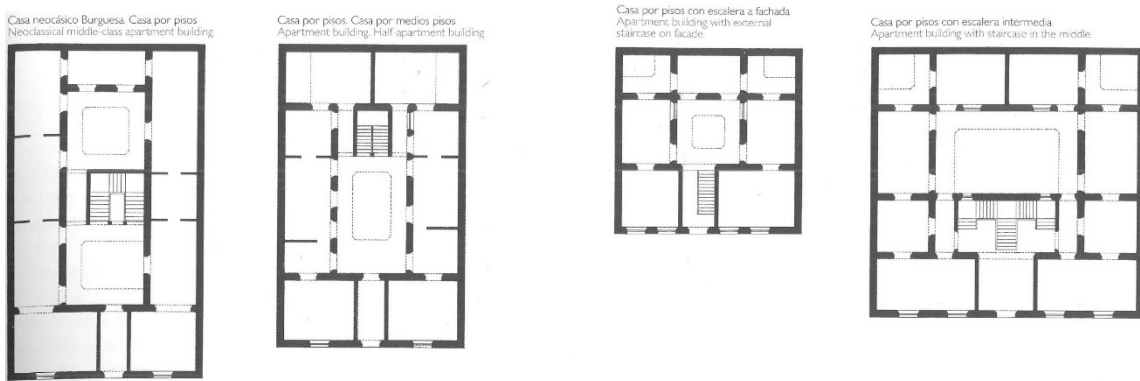


Fig. 16 Plantas tipo casas por plantas. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

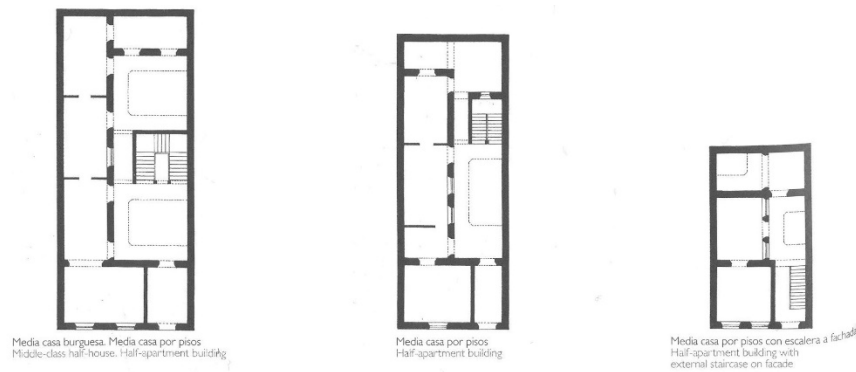


Fig. 17 Plantas tipo casas por plantas, tipología adaptada a las nuevas condiciones de parcelas de menor dimensión. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

· Casas por “partidos” o casas de vecinos (fig. 18): surge como solución para hacer frente a la creciente necesidad de dar alojamiento a las clases populares más bajas. Esta tipología se estructura en un esquema de crujías que rodean los patios, generalmente estrechos y alargados. Muchas veces era readaptaciones de antiguas casas barrocas, y en ocasiones acababa siendo un modelo de vivienda precaria, con una o dos habitaciones para cada familia y con los servicios y la cocina comunes para todo el edificio. Ocupaban además a veces parcelas sin fachada, en espacios residuales en interiores de manzanas, accediendo por un largo corredor.

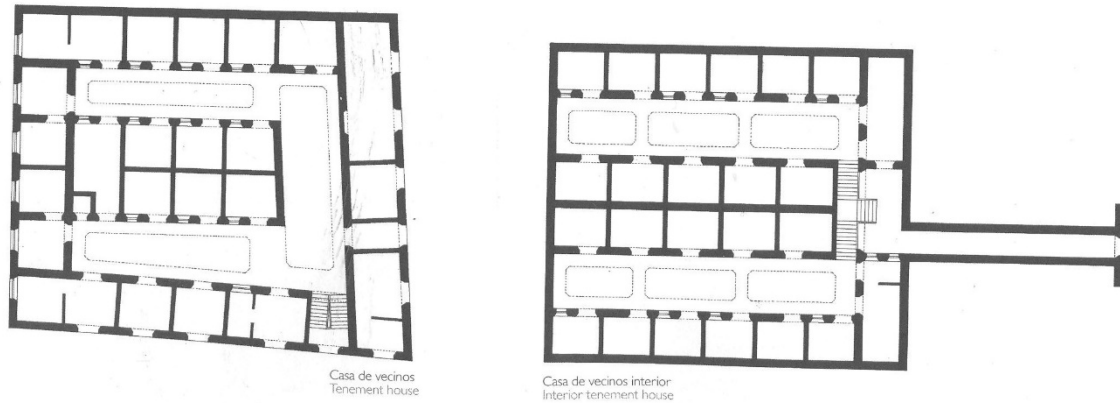


Fig. 18 Plantas tipo casas por partidos o casa de vecinos. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

Dentro de las torres miradores, también encontramos 4 tipologías, que básicamente se diferencian en su forma, ya que por lo general son construcciones de planta cuadrada, y suelen contar con una o dos plantas, variando la coronación de la misma.

Normalmente se construían con mampuesto y ladrillo, posteriormente enfoscadas y encaladas. No suele utilizarse sin embargo la piedra ostionera, tan frecuente en la ciudad, debido a que es demasiado pesada. Sólo la encontramos en aquellas torres más monumentales, como por ejemplo la Torre Tavira.

- Torre de terraza: la torre termina con una azotea accesible mediante una escalera de caracol, alojada en el interior de la torre y que no genera ningún elemento saliente. (fig. 19 y 20)

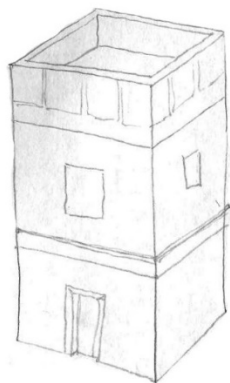


Fig. 19 Volumetría tipología torre mirador de terraza. Fuente: elaboración propia. Base información: Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), *Torres miradores de Cádiz*. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.

Fig. 20 Ejemplo torre tipología terraza: Torre Tavira, c/ Marqués del Real Tesoro 10. Fuente: De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

- Torre de sillería: permite alcanzar una altura mucho mayor, reduciendo un poco la sobrecarga por ocupar el último cuerpo sólo la mitad de la planta generar de la torre. A este último cuerpo se accede por una escalera móvil. (fig. 21 y 22)

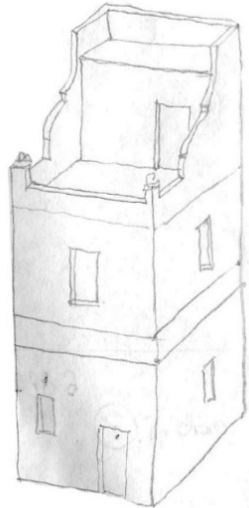


Fig. 21 Volumetría tipología torre mirador de sillería.
Fuente: elaboración propia. Base información: Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), Torres miradores de Cádiz. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.

Fig. 22 Ejemplo torre tipología sillería: Plaza Topete s/n.
Fuente: De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), Las Torres – miradores de Cádiz. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

- Torre de garita: aloja una escalera de caracol en su interior, y sirve también como acceso a la azotea del piso inferior de la propia torre. Normalmente la garita nunca se sitúa en el centro de la terraza, sino más próxima a algún lateral o en esquina. A partir de la prohibición y el comienzo de la construcción de las torres en madera, metal y vidrio, este es el tipo más frecuente, ya que supone añadidos de poca superficie y poco peso. Adaptan además este tipo al nuevo uso de ocio, añadiéndole a veces una galería en el perímetro, y aumentando la dimensión de los huecos acristalados en el perímetro, orientados a conseguir mejores vistas panorámicas. Todo esto era posible también gracias a la modificación en los materiales de construcción utilizados y la modificación de su sustento estructura. (fig. 23 y 24)

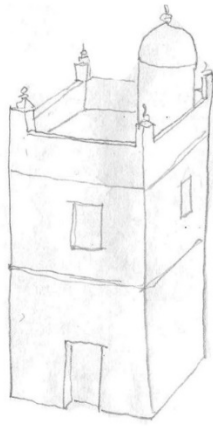


Fig. 23 Volumetría tipología torre mirador de garita. Fuente: elaboración propia. Base información: Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), Torres miradores de Cádiz. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.

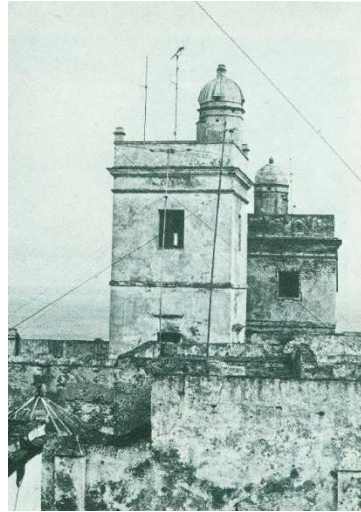


Fig. 24 Ejemplo torre tipología garita: Alameda de Apodaca 19 y 20. Fuente: De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), Las Torres – miradores de Cádiz. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

- **Torre mixta:** combinación de una torre de sillería con una de garita. La tipología de sillería se modifica, eliminándose el acceso exterior al cuerpo superior con la escalera móvil, ya que el acceso se produce ahora por el interior de la garita. (fig. 25 y 26)

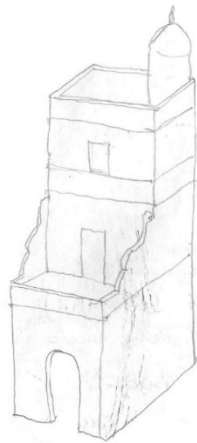


Fig. 25 Volumetría tipología torre mirador mixta. Fuente: elaboración propia. Base información: Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), Torres miradores de Cádiz. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.



Fig. 26 Ejemplo torre tipología mixta: c/ José del Toro 12. Fuente: De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), Las Torres – miradores de Cádiz. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

Como podemos observar en el plano Anexo 01 y en la tabla del Anexo 04, la torre más común es la de garita, seguida por la de terraza, sillería, y por último la mixta, de la cual sólo encontramos 2 construidas.

Si tuviéramos que ordenar en función de la funcionalidad las tipologías de torre, considero razonable pensar que el orden a establecer sería casi el inverso al obtenido por su frecuencia de construcción, es decir: mixta, sillería, garita y terraza. Las ventajas de las tipologías mixta y de sillería es que permiten alcanzar una altura mucho mayor sin aumentar mucho la sobrecarga sobre la estructura del edificio, siendo en el caso de la mixta el acceso a la zona superior mucho más seguro y cómodo que en el caso del de sillería, configurando además un espacio más desde el que otear el mar. Esto último es también la ventaja de la tipología de garita frente a la de terraza.

Ante esta situación contradictoria, la explicación que podemos establecer como hipótesis es que las tipologías mixta y de sillería eran más complejas en su construcción, así como que su coste sería más elevado al conllevar un mayor uso de materiales y mantenimiento. Por el mismo motivo, tendría sentido que las de garita y terraza sean las más comunes, y principalmente la primera, por las ventajas ya comentadas anteriormente, y por su posterior construcción con el cambio de normativa.

2.3.4. Relación tipológica y funcional vivienda – torre

Como ya se ha explicado con anterioridad, el uso de las torres miradores era principalmente de zona de trabajo y vigilancia para la llegada de barcos, para que el hecho de estar trabajando no les impidiera el poder ser los primeros en bajar a comerciar con ellos. Más allá de esto, es importante rescatar también por un momento el uso de las azoteas en Cádiz. La escasez de espacio público en la ciudad, por la trama densa y las calles estrechas, hacían que los gaditanos tuvieran que buscar otros lugares de relación social, usándolas no sólo como lugar para tender la ropa, sino también como un lugar donde reunirse y, como dicen algunos textos, volar cometas, una costumbre bastante extendida en aquella época.²⁹

“Casi todas las casas tienen una torre donde, cuando refresca la tarde la gente acomodada se reúne para disfrutar de la vista y echar a volar cometas, diversión por la que sienten igual pasión hombres, mujeres y niños.”

Alexander Slidell (1831)

Para analizar la relación tipológica y funcional entre la vivienda y la torre, se han buscado dos ejemplos de construcción con torre de las cuales se ha podido obtener la planimetría. En base a estos ejemplos y a lo observado en las visitas del trabajo de campo,

²⁹ González – Meneses y Meléndez, Antonio. *Las Azoteas de Cádiz (Fragmento de una Historia Íntima)*.

estableceremos hipótesis de relación. Se ha realizado también un plano que recoge la vivienda a la que pertenece cada torre y en el que se puede identificar la posición que ocupa con respecto a la misma.³⁰

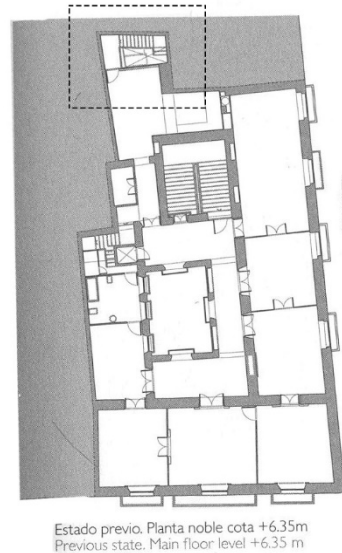


Fig. 27 Planta estado previo, Casa Pinillos, Plaza de Mina 5. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

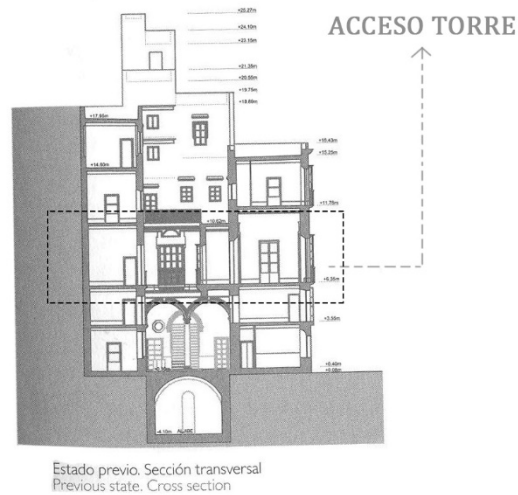


Fig. 28 Sección estado previo, Casa Pinillos, Plaza de Mina 5. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

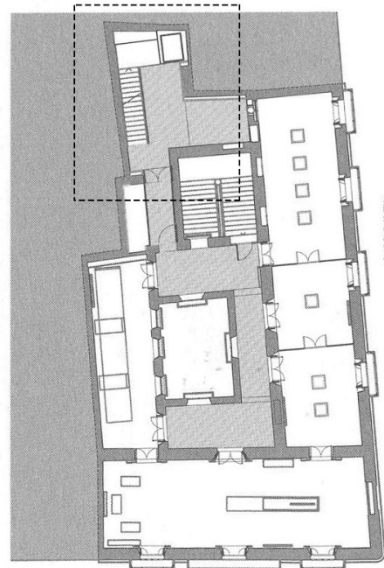
Si nos apoyamos en el esquema de funcionamiento de la vivienda (*fig. 27 y 28*), vemos que realmente la planta inmediatamente inferior a la torre es la vivienda del personal de servicio, por lo que como primera hipótesis podríamos descartar que la escalera de la torre arranque de esta planta, porque no tendría sentido al ser un espacio de trabajo y vigilancia del comerciante.

En este primer caso, la Casa Pinillos, situada en Plaza de Mina N^o 5, la torre se encuentra situada en esquina y al fondo de la parcela. Según la planimetría que hemos podido encontrar, podemos deducir de la sección por las alturas libres de las diferentes plantas, que efectivamente la vivienda principal está en el segundo nivel, cuya altura libre es mucho mayor que las demás. Según esto, el acceso a la torre debería llegar hasta esta cota. Dicha hipótesis parece confirmarse de nuevo con la planimetría, en la que mostramos la planta noble a la cota +6,35 (cota coincidente con el nivel identificado en la sección), y observamos que al fondo aparece una escalera secundaria, que conecta posiblemente con la torre. No obstante, consideramos por la gran diferencia de altura que

³⁰ Ver Anexo 02.

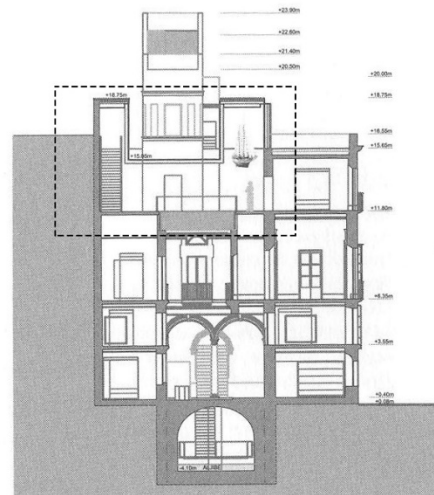
hay entre el nivel superior de la torre y la planta a la cota 6,35 m, que posiblemente exista un segundo acceso a la torre desde los dos niveles de la vivienda que quedan.

Si observamos ahora el estado reformado de este edificio (*fig.39 y 30*), parece que la hipótesis pueda ser cierta, al existir en la sección un acceso visible a la torre en la cota +11,80 m, a no ser que dicho acceso sea resultado de la intervención posterior.



Estado reformado. Planta noble cota +6.35m
Remodelled state. Main floor level +6.35 m

Fig. 29 Planta estado reformado, Casa Pinillos, Plaza de Mina 5. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.ª (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.



Estado reformado. Sección transversal
Remodelled state. Cross section

Fig. 30 Sección estado reformado, Casa Pinillos, Plaza de Mina 5. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.ª (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

El segundo ejemplo encontrado es el edificio situado en la calle Sagasta Nº1. En este caso, podemos observar en la sección (*fig. XX*), cómo la escalera principal desembarca en la planta principal, la de mayor altura libre y posiblemente la vivienda de los propietarios, y no vuelve a tener tramos de subida. Al otro lado de la sección, la torre se alza y sólo podemos ver un punto de conexión en el lateral derecho, que sin embargo parece llevar a la azotea directamente. Encontramos otras incongruencias como que mientras que la escalera principal termina en la planta tercera, la escalera secundaria arranca desde la cuarta, y no nos ha sido posible averiguar cómo se produce la conexión entre ellas, ya que en la planta parece ser la escalera secundaria, pero esta hipótesis no puede aceptarse con la información de la sección.

Puede ser que, como aparece en la propia imagen, al ser esta planimetría de un estado ya reformado, la relación vivienda – torre pueda haber sido alterada con respecto a su estado original.

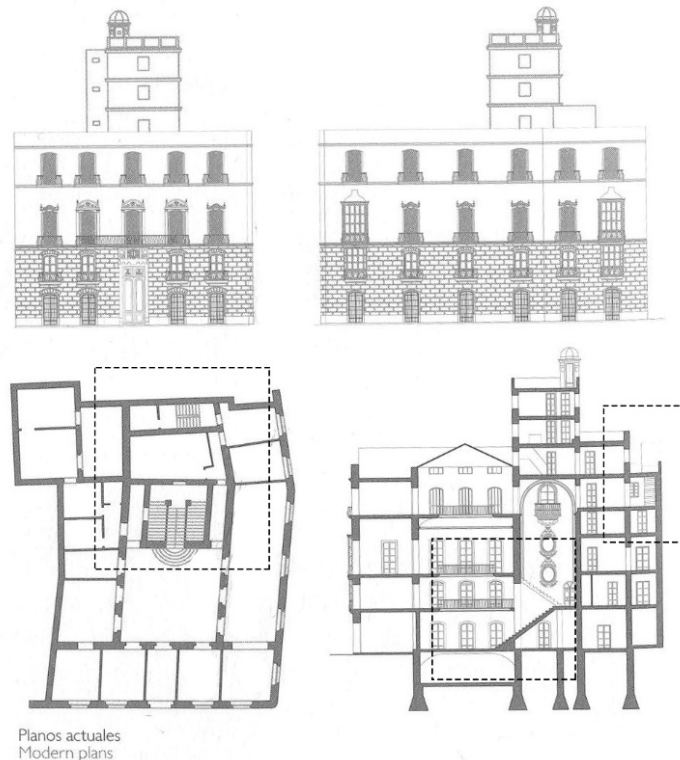


Fig. 31 Plantas y alzados estado reformado, c/ Sagasta 1. Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.ª. (2011), Cádiz XIX, Guía de arquitectura. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

Por último, en los casos de las visitas de las viviendas de la calle Valverde 10 y Cánovas del Castillo 17³¹, el acceso a la torre se hace desde la planta de vivienda principal, como hemos visto en el primer caso, por lo que podemos concluir, con algunas salvedades y sin total seguridad, que esta relación entre ambos elementos sea la más razonable.

No obstante, es notable la incertidumbre, al no disponer de suficiente información, ya que la mayor parte de la planimetría encontrada, se trata de reformas posteriores o casos de información aparentemente contradictoria como esta última. Un mayor número de visitas a otras torres ayudaría a resolver y a sacar conclusiones con mayor veracidad acerca de la relación vivienda – torre.

De nuevo, esta dificultad de desentramar la información o de escasez de la misma, es muestra del desconocimiento, y de la falta de estudio y divulgación de las torres miradores.

Por último, es importante rescatar el cambio de esta supuesta relación cuando las normativas urbanísticas y el paulatino cambio de función transforman a las torres

³¹ Posteriormente se desarrollarán en la parte del trabajo de campo, visitas realizadas.

miradores. Mientras que en las tipologías tradicionales, las torres estaban ligadas de forma constructiva a la vivienda por estar conformadas como continuación de los muros maestros de la misma, la transformación material y funcional de las torres lleva también a la desvinculación parcial, en lo que a lo constructivo se refiere, de las torres con la vivienda.

Vemos en los ejemplos anteriores (*fig. 29 y fig. 31*), cómo las torres quedan situadas en las esquinas y apoyadas en muros portantes del edificio, representándose todos los elementos como un único sistema constructivo conjunto. Sin embargo, vemos a continuación (*fig. 33*), una torre de madera y vidrio, construida ya en el siglo XIX (cuando estos cambios se estaban produciendo), junto a una torre tradicional (*fig. 32*). Las diferencias son evidentes. Mientras que la primera es un objeto bastante más macizo y apenas presenta huecos, la segunda se representa, ya en la planimetría, como elemento exento que puede entenderse sin la vivienda, y que se desliga en cierta manera de la estructura principal del edificio, apareciendo como una figura mucho más ligera que las de los siglos XVII y XVIII.



Fig. 32 Torre mirador, c/ Presidente Rivadavia 2. Fuente: elaboración propia.

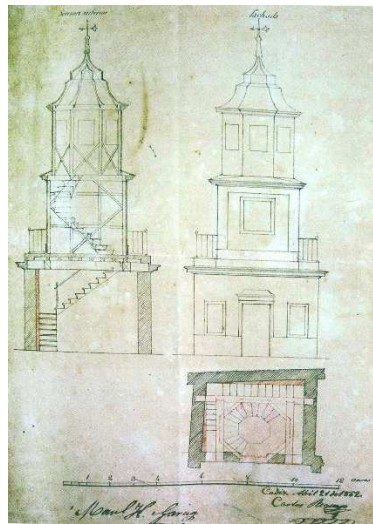
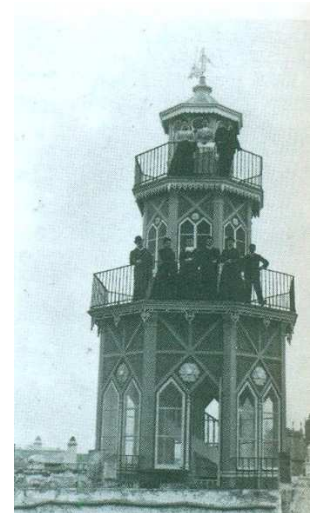


Fig. 33 Planta, sección, alzado e imagen del proyecto de torre de madera para la casa de Plaza de Mina 10 (1862). Fuente: Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^a. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.



2.3.5. Trabajo de campo

2.3.5.1. ACCESO A INFORMACIÓN

Como introducción al trabajo de campo, consideraba importante y de interés mostrar de forma breve el proceso seguido para la recopilación de información a lo largo de todo el proceso (*fig. 34*). La acumulación de trabas o escasez de información pueden ser una muestra del olvido o poco interés que existe hacia a este patrimonio oculto.

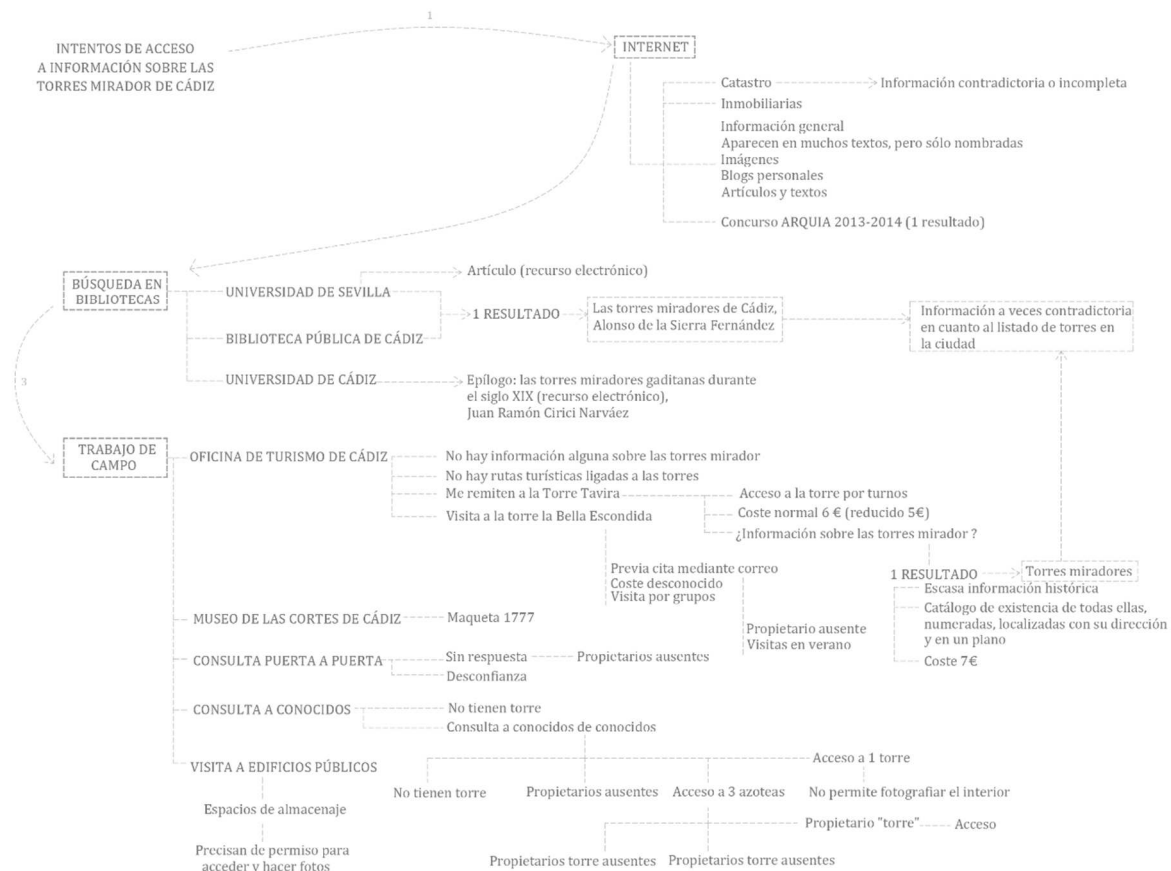


Fig. 34 Mapa conceptual de intentos de acceso a las torres mirador. Fuente: elaboración propia.

Mientras que en Internet la información que se encuentra es en ocasiones repetitiva y no profundiza mucho, en las bibliotecas consultadas sólo se ha encontrado un libro³² que trate el tema de forma específica, elaborando un listado de todas las torres existentes. El otro único libro que se ha podido encontrar, es bastante más actual y está

³² - De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

más orientado a fines turísticos, aunque elabora, igual que el primero, un listado. Sin embargo, ambos listados no coinciden en numerosas ocasiones, por lo que se ha realizado una labor personal de búsqueda a través de internet, el catastro y visitas personales, y se ha elaborado un listado propio. Desgraciadamente, dicho listado vuelve a no coincidir en algunos casos con los dos listados anteriores. Para la elaboración y el seguimiento del trabajo de campo, se ha seguido el listado encontrado en el segundo libro³³ (el de elaboración más reciente), modificándola ligeramente en base a los estudios realizados.

La dificultad para conseguir el acceso a las torres, ha llevado a la búsqueda de nuevas vías de conocimiento a partir de la experiencia, para intentar enfocar el conocimiento obtenido a partir de medios cercanos y prácticos, que ayuden a tener una visión de hasta qué punto se conocen las torres, y cómo es su percepción actual. A continuación, explicaremos y desarrollaremos los métodos elegidos, y analizaremos los resultados obtenidos con posibles hipótesis y conclusiones.

2.3.5.2. PERCEPCIÓN DESDE LA CALLE

Como parte del trabajo de campo, se ha hecho un estudio para conocer cómo se perciben las torres desde la calle, ya que entendemos que el conjunto de las mismas no sólo altera la visión aérea de la ciudad o su vista desde el mar, sino que también afectan a la calle y al espacio público.

Antes de realizar este estudio, suponía que, si no todas, la mayoría sí eran visibles desde la calle. Durante el proceso, era sorprendente como, a veces, algunas torres que desde la visión abstracta del plano en planta parecían fácilmente visibles, eran imposibles de encontrar por estar tapadas por los edificios colindantes o por un retranqueo suficiente para ocultarse de la vista.

En el plano Anexo 03, se recoge la información acumulada durante las sucesivas visitas. Aquellas torres que son imposibles de ver a pie de calle, quedan relegadas a un segundo plano, mientras que las que se han podido percibir, quedan resaltadas en negro. Aparece una mancha de color en aquellas zonas en las que es posible ver una torre. Cuando en una misma zona conviven más de una torre, la mancha de visibilidad de cada torre se superpone en ocasiones con las de su alrededor, obteniendo así zonas desde las que es posible percibir más de una torre mirador.

³³ Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), *Torres miradores de Cádiz*. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.

Por otro lado, de la misma manera en que había ocasiones en que intuíamos en el plano que la torre era visible para luego descubrir que no, se ha dado también el caso contrario. Torres mucho más retranqueadas de su plano de fachada que otras que no se consiguen ver, pueden percibirse desde puntos más alejados, por ejemplo por ser puntos en los que el nivel de cota de la calle es más alto, o por darse la circunstancia de alineación de calles enfocando la vista. También, encontramos algunas torres que además de ser visibles desde sus alrededores, aparecen de repente de fondo a la vista cuando paseamos por calles muy alejadas de su zona. Estos casos tan singulares se han recogido señalando el punto desde el que se ha observado y una línea que lo conecta con la torre que queda a la vista. Algunos ejemplos de lo recogido anteriormente son la Torre Tavira desde la calle Torre, la torre de la calle Sacramento desde la calle Novena, o una de las torres de la Plaza San Antonio desde la intersección de la calle Valverde con San Pedro.

Como parte de este proceso, se han tomado imágenes propias y se han recogido en el Anexo 05 los puntos desde las que han sido tomadas, referenciando las imágenes en el Anexo 06. En general, en la búsqueda bibliográfica las imágenes que podemos encontrar de las torres han sido casi siempre tomadas desde su misma altura, una azotea, u otra torre. Sin embargo, las imágenes tomadas como parte de este trabajo de campo han sido realizadas siempre a pie de calle, e intentan ser un apoyo al estudio realizado sobre su percepción urbana.

Tras este análisis, se plantea ahora la duda de cómo puede un conjunto de elementos en su mayoría ocultos, generar identidad colectiva a partir del patrimonio cultural que suponen. ¿Puede el patrimonio estar oculto? ¿Interfiere esa condición con su valor patrimonial? ¿Acaso lo anula?

El espacio público permanentemente abierto y más usado es la calle, es uno de los principales espacios de relación de los ciudadanos y es lo que configura en gran parte la imagen de la ciudad. Por eso, quizás lo más sorprendente es que las torres miradores sean conocidas por la mayoría de los ciudadanos y turistas, cuando realmente apenas son visibles un 50% de las existentes. También, como hemos podido ver anteriormente, la información que hay acerca de las mismas no es mucha, ni considero que su imagen se explote como símbolo de la ciudad. Entonces, ¿cómo siguen en mente de tantos?

Podríamos pensar que precisamente esa cualidad de valor latente, aparentemente inactivas, ayuda a entender el potencial que tienen. Si, a pesar de estar ocultas en su mayoría, han conseguido seguir presentes como testimonio e historia, podríamos deducir que el valor que tienen no es el propio de un bien material, ni por sus condiciones físicas

o estéticas, sino que tiene más que ver con unas tradiciones o una cultura que ha llegado a nuestros días y que la gente recuerda como suya, aunque ya no se sigan realizando. Tendría por tanto más valor el impacto que han tenido en la evolución de la ciudad y la conformación de una base social y laboral, que su mera apariencia arquitectónica. ¿Puede ser entonces suficiente su presencia en la ciudad? Quizás no sea cierto que necesiten mayor difusión, pero entonces, ¿por qué están muchas en proceso de degradación? A lo mejor, este patrimonio escondido está presente, pero no es valorado lo suficiente.

2.3.5.3. INFORMACIÓN RECOGIDA

A lo largo de toda la realización del trabajo de campo, se ha intentado centrar la mirada en datos que pudieran llevarnos al conocimiento de las torres desde un punto de vista más cercano y a partir de lo que podíamos obtener de la propia experiencia.

Los resultados sacados de la planimetría de análisis de los Anexos 01, 02 y 03 queda recogida en la tabla del Anexo 04, incluyendo un listado de las torres, su tipología, la posición que ocupa con respecto a la vivienda y a la calle, y su visibilidad desde la calle. Se ha intentado dar un paso más e intentar identificar el uso actual de cada torre y conocer si en su estado actual aún perdura la conexión con la planta inferior, o si por el contrario ha sido desvinculada y tiene un acceso independiente. Esta última información se ha obtenido a partir de los datos del catastro de la ciudad de Cádiz, contrastada con la propia experiencia sólo en aquellos casos en los que ésta ha sido posible.

Es importante decir que no se puede asegurar la veracidad de estos últimos datos, por diversos motivos: en primer lugar, en numerosos casos se trata de hipótesis realizadas en base a lo observado y a la información a la que se ha tenido acceso, en ocasiones insuficiente o confusa; en segundo lugar, la información encontrada en el catastro ha resultado a veces errónea (suponemos por modificaciones posteriores no actualizadas), y como no se ha tenido acceso a la mayoría de las torres, los errores, si existieran, son imposibles de detectar en esos casos. No obstante, se presentan los datos en el Anexo 04 como principio de indagación, y a continuación se muestran datos totales (*fig. 35*) que intentan dar una visión representativa del conjunto y sus características, para poder posteriormente sacar conclusiones.

NÚMERO DE TORRES	124 + 3 NO ENCONTRADAS
-------------------------	------------------------

TIPOLOGÍAS	GARITA	TERRAZA	SILLERÍA	MIXTA
NÚMERO DE TORRES	72	30	20	2

VISIBILIDAD DESDE LA CALLE	SI	NO
NÚMERO DE TORRES	59	65

SITUACIÓN CON RESPECTO A VIVIENDA	POSICIÓN ANCHO PARCELA			POSICIÓN PROFUNDIDAD PARCELA			
	ESQUINA	CENTRADA	LATERAL	FACHADA	RETRANQUEADA	FONDO	CENTRADA
NÚMERO DE TORRES	76	18	30	46	28	40	10

USO ACTUAL	ALMACÉN	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL + ALMACÉN	PÚBLICO / CULTURAL	COMUNIDAD	OTROS (PRIVADO)	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO DE TORRES	16	50	28	8	4	2	19

ESTADO ACTUAL	AISLADA	UNIDA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO DE TORRES	55	53	19

Fig. 35 Tablas resumen datos recogidos acerca de las torres miradores. Fuente: elaboración propia. Ver Anexo04.

Los primeros datos ya los habíamos comentado anteriormente, con el predominio de la tipología de la torre de garita, y con el sorprendente dato de que hay más torres ocultas que a la vista.

Respecto a los últimos datos recogidos, podemos ver que la mayor parte de las torres se sitúan en las esquinas y en fachada, características que vienen de sus condiciones constructivas y de su importancia a nivel de muestra de poder y riqueza, como vimos anteriormente al explicar su origen. Las que se encuentran en posición centrada, sobre todo en ambos sentidos, son la minoría, y es probable que sean las de construcción más tardía, ya que al ser de materiales más ligeros y haber perdido la función originaria, podían situarse más libremente en la planta, aunque esto se trata sólo de una hipótesis, ya que no contamos con los datos exactos de la construcción de cada torre.

A pesar de que las situadas en fachada son la mayoría, si sumamos todas aquellas que quedan de alguna forma apartadas de la misma, bien por retranqueo o bien por posicionarse al fondo de la parcela, podría servirnos de explicación para los datos predominantes de no visibilidad.

En cuanto a su uso actual, teniendo siempre en cuenta que estos datos son orientativos, vemos que el uso principal es el de vivienda, aunque si comparamos este número con el total de torres existentes, supone tan sólo algo más de un tercio. Encuentro coherente que el uso público apenas se de, puesto que en general la accesibilidad a estos espacios es bastante complicada, además de ser difícil de adaptar también a las normativas actuales.

El uso de almacén, aunque escaso, es bastante desalentador, tratándose las torres de espacios privilegiados con respecto a la vivienda y a la ciudad. Podríamos establecer como hipótesis que el mal estado de muchas de ellas, y el elevado coste de mantenimiento y rehabilitación que pueda conllevar, hacen que estos espacios se vayan abandonando y aprovechando como espacio de almacenaje.

Si observamos los datos que identifican si la torre permanece o no unida a la planta inferior, podemos ver que son datos bastante homogéneos, lo cual quiere decir que hay un gran número de torres en las que se ha intervenido. Si comparamos estos datos individualmente y filtramos por tipología³⁴, podemos ver que salvo alguna excepción, las torres de sillería y las mixtas han quedado siempre aisladas. Podemos pensar que esto ocurre por ser aquellas con una mayor superficie aprovechable, tanto interior como exterior, y por ello es más fácil que contengan un uso de forma individual sin necesidad de apoyarse en una planta inferior. Por otro lado, las de garita y terraza parecen seguir perteneciendo en su mayoría a la planta inferior y compartiendo uso.

Al cruzar todas las capas de información intentamos encontrar alguna relación entre la posición de la torre y el uso que se le da en la actualidad, así como si afecta de alguna manera el hecho de que esté aislada o unida a la vivienda o la tipología de la misma. En general, no se observa que la posición de la torre con respecto a la vivienda afecte a su independencia o no, o al uso que se le da. Tampoco hemos encontrado coincidencias representativas en cuanto a la tipología y el uso que se le da, ya que aunque en el caso de uso exclusivo de almacén hay mayoría de torres de tipología de garita, no es un dato tan significativo como para establecer una hipótesis.

³⁴ Ver tabla del Anexo 04

2.3.5.4. VISITAS REALIZADAS

Se consiguen realizar un total de 4 visitas, aunque sólo 2 de ellas incluyen la entrada a la torre propiamente dicha. Las dos restantes tan sólo recogen el acceso a la azotea. A continuación, se exponen los datos recogidos, las circunstancias observadas en las 5 visitas, y las fotografías tomadas:³⁵

· Cánovas del Castillo N°5: se trata de una torre de dos plantas y azotea. En esta visita accedemos a la azotea únicamente, y tenemos una visión desde la misma de la torre de este bloque, así como de la torre de Cánovas del Castillo N°17 y N°22, y las dos torres de garita de la calle San Pedro a un lado; y al otro la torre de garita de la calle Presidente de Rivadavia 2. (fig. 37 y 38)

Hay ascensor pero sólo llega hasta la planta inferior. El acceso a la azotea y a la torre se hace únicamente por escaleras. La entrada a la torre es una puerta individual (fig. 36), independiente del acceso a la azotea (desde la azotea no se puede entrar), y no parece la puerta de una vivienda (fig. XX).

El acceso a la torre fue imposible al ser los dueños residentes temporales sólo y encontrarse vacía la mayor parte del año.



Fig. 36 Puerta de acceso a torre, c/ Cánovas del Castillo 5. Fuente: elaboración propia.



Fig. 37 Panorámica desde azotea c/ Cánovas del Castillo 5. Fuente: elaboración propia.

³⁵ Para ver más fotografías de las visitas realizadas, acudir al Anexo 07.



Fig. 38 Panorámica desde azotea c/ Cánovas del Castillo 5. Fuente: elaboración propia

• Cánovas del Castillo N°37: realmente no se trata de una torre propiamente dicha, sino del aprovechamiento de la construcción del castillete para la escalera a modo de torre mirador, incluyéndole una planta más con azotea. Accedemos a la azotea y, posteriormente, encontramos el acceso desde la azotea a la “torre” (único acceso, no hay acceso desde el interior del edificio). El acceso a la azotea es bastante precario. (fig.39)



Fig. 39 Escalera de acceso a azotea, c/ Cánovas del Castillo 37. Fuente: elaboración propia.



Fig. 40 Interior torre, c/ Cánovas del Castillo 37. Fuente: elaboración propia.



Fig. 41 Acceso a torre, c/ Cánovas del Castillo 37. Fuente: elaboración propia.

La torre se trata de una habitación, sin locales húmedos (fig. 40). El propietario es un joven, y al hablar con él, incide en la multitud de problemas que tiene en lo referente a lo constructivo (humedades, grietas, etc.).

Desde el interior de la torre, la visión es escasa, ya que se encuentra en posición interior con respecto a la parcela. Sin embargo, la visión desde la azotea es de 360° y a tal altura, que son visibles casi todas las torres. (fig. 42 y 43)



Fig. 42 Panorámica desde azotea de la torre, c/ Cánovas del Castillo 37. Fuente: elaboración propia.



Fig. 43 Panorámica desde azotea de la torre, c/ Cánovas del Castillo 37. Fuente: elaboración propia.

· Valverde N^o10: visita únicamente a la azotea. Esta torre es visible desde la calle, y se encuentra en muy buen estado de conservación. Actualmente tiene uso residencial, pero el acceso fue imposible al tratarse los propietarios de residentes temporales. En este caso, el edificio cuenta con ascensor, y éste llega hasta el nivel de la azotea.

A pesar de haber visitado la azotea y haber estudiado su catalogación en el catastro, el acceso a la torre lo desconocemos. Puede ser que el acceso se produzca a través de la azotea, pero eso carecería de sentido a nivel funcional. Observamos también además, un espacio de la azotea reservado y privado aparentemente para la torre, porque a pesar de que al lado izquierdo del acceso a la azotea vemos la puerta de una vivienda, no tendría tampoco sentido que ésta se conectara con la torre a través de dicho patio.

Por todo esto, la hipótesis que consideramos más probable es que el acceso a la torre se realice desde la planta inferior a la de la azotea. (*fig. 44 y 45*)

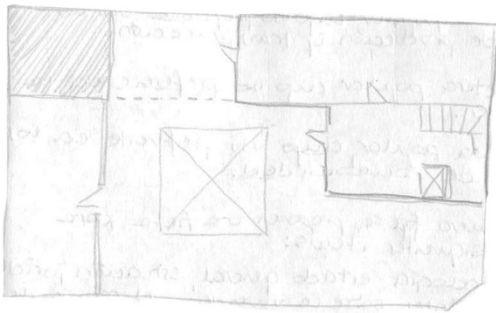


Fig. 44 Boceto realizado durante la visita como hipótesis de funcionamiento vivienda-azotea-torre, c/ Valverde 10. Fuente: elaboración propia.

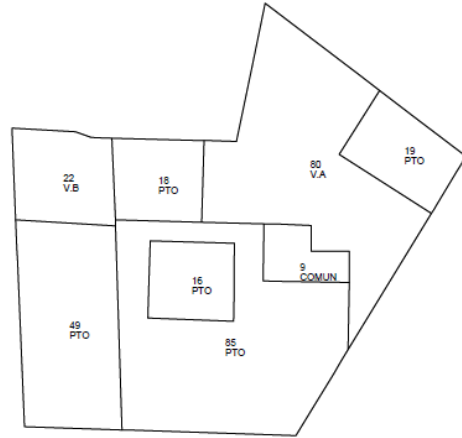


Fig. 45 Planta cubierta obtenida del catastro, c/ Valverde 10. Fuente: elaboración propia.



Fig. 46 Panorámica desde azotea, c/Valverde 10. Fuente: elaboración propia.

- Cánovas del Castillo N°17: acceso a la azotea y a la torre mirador, de tipología de sillería y en posición centrada en la parcela, aunque posiblemente coincidente con los muros portantes del edificio, por la configuración del mismo dentro de la parcela.

En este caso, el edificio carece de ascensor. Según nos informa el propietario, el acceso a la torre se realizaba desde la escalera comunitaria, pero quedó incluida en su vivienda y anulada de la comunidad por una concesión de la misma (ver esquema fig. XX). La torre contaba con un doble acceso: uno desde la escalera común, y otro desde la azotea. (fig. 47 y 48) Su intención es revertir de nuevo esa situación, ya que apenas le da uso a la torre, porque ello conlleva subir excesivos tramos de escaleras. La opción más probable es que la torre quede de nuevo independizada con sus dos accesos y a la venta o en régimen de alquiler, quedando por tanto aislada de la planta inferior.

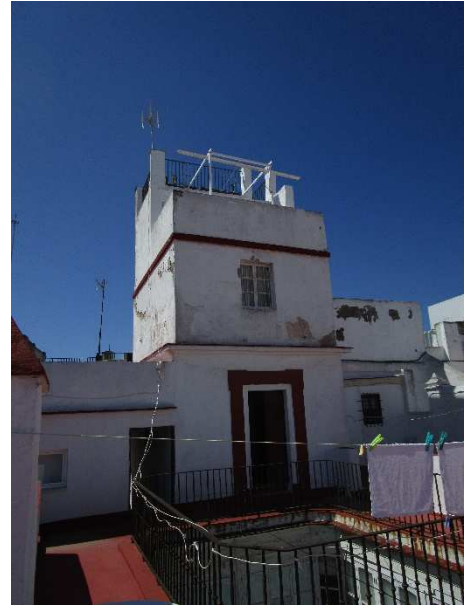


Fig. 47 Torre desde azotea, visión del acceso a la torre desde la misma junto a la puerta de acceso comunitaria a la azotea., c/ Cánovas del Castillo 17. Fuente: elaboración propia.

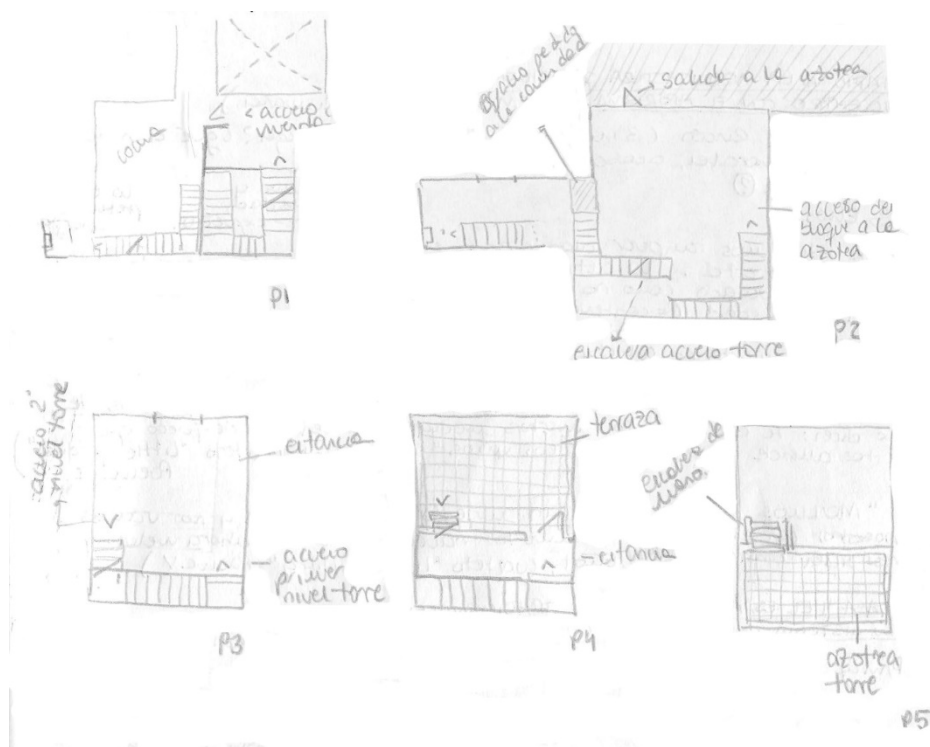


Fig. 48 Boceto realizado durante la visita como esquema de funcionamiento vivienda-azotea-torre, c/ Cánovas del Castillo 17. Fuente: elaboración propia.



Fig. 49 Panorámica desde el cuerpo superior de la torre, Cánovas del Castillo 17. Fuente: elaboración propia

En general, durante las visitas he podido observar que en muchas ocasiones, los propietarios de las casas apenas suben a la azotea, y aún menos a las torres, principalmente por un problema de difícil acceso. Las escaleras, muy antiguas, empinadas y gastadas, la ausencia de ascensor y la población envejecida predominante, relegan estos espacios cada vez más a un segundo plano y a un estado de abandono y desuso.

2.4. VISIBILIZACIÓN. POSIBLES PROPUESTAS DE RECUPERACIÓN.

A continuación, se proponen unos posibles inicios de propuestas que vayan encaminadas, en primer lugar, a la llamada de atención sobre la existencia de las torres; en segundo lugar, a la puesta en valor por parte de los ciudadanos del conjunto; y por último, propiciar su recuperación, mantenimiento y rehabilitación.

Una manera de llamar la atención sobre su existencia pudiera ser la creación de una ruta turística a través de la ciudad que recorriera todas aquellas zonas de la ciudad desde las que es posible percibir las torres, teniendo como base el estudio realizado anteriormente reflejado en el Anexo 03. En la actualidad, ya existen un cierto número de rutas de este tipo por la ciudad, clasificadas por temática o zona, y apoyados con puntos de información a lo largo de dicha ruta y con una base informativa en la oficina de turismo de la ciudad.

De la misma manera, aquellos puntos más altos de la ciudad, como pueden ser la parte superior de la catedral o la de las murallas de Puerta de Tierra, o aquellas torres

más elevadas podrían convertirse en puntos específicos desde los que se puedan observar las torres.

Estos dos posibles inicios de propuesta, si bien no son agresivos con las torres propiamente dichas en su sentido físico, sí pudieran ser peligrosos en el sentido en el que la explotación excesiva turística acabe por generar un entorno demasiado artificial, que finalmente acabe despojando a los elementos de las condiciones que le dan valor patrimonial. Esto no significa que debamos cerrarnos al turismo, no creo que pueda haber un posicionamiento radical y seguro al respecto. Siempre puede ser una opción favorable a tener en cuenta, sobre todo teniendo en cuenta que la ciudad de Cádiz subsiste básicamente a base del turismo, pero es importante saber mantener el equilibrio para que no derive en la destrucción paulatina del conjunto en el sentido cultural. No obstante, no se trata de una cuestión específica de este tema, ya que esa condición de arma de doble filo suele darse cuando hablamos de intervención en elementos patrimoniales y ciudades apoyadas en el turismo, por lo que debe tratarse con delicadeza.

Formando parte quizás de un proyecto bastante más complejo, está la posibilidad de mejorar la accesibilidad a las torres, sobre todo de aquellas susceptibles de ser de acceso público. Considero que este es uno de los problemas principales de estas construcciones, haciendo estragos en su uso. Sin embargo, existe en torno a este tema el problema de la inclusión de un ascensor en elementos que puedan llegar a considerarse patrimonio, con la posible agresión física y visual que ello pueda provocar. En la actualidad, ya es un tema en proceso de debate, con los casos de la Torre Tavira y la Bella Escondida, para las que existen proyectos de intervención e inclusión de ascensor que se ven una y otra vez rechazadas y paralizadas por el posible impacto que generen en las mismas.

¿Cómo debemos intervenir entonces? ¿Qué prevalece, el uso o la imagen? ¿Hay maneras de compatibilizar ambos? Puede ser que, como suele ocurrir, la respuesta no es blanco o negro, y que el intento de transformar todas las torres tenga resultados desastrosos. Una solución, presentada de un modo un tanto utópico, podría ser la adaptación de algunas de ellas en las que la intervención sea posible, y conectar de forma pública las azoteas cercanas o anexas que contengan el acceso a otras torres.

Por último, quizás sea también importante la recuperación del uso de las torres miradores, no el originario, pero sí uno que permita que no caiga en paulatina degradación. Es probable la sospecha de que gran parte de las torres, a pesar de estar catalogadas como residencial, se traten de segundas residencias, ocupadas sólo en verano, por lo que el resto del año son espacios cerrados e inutilizados. Esto nos lleva a un tema

aún abierto de debate: gentrificación. Al comienzo de este trabajo, se hizo referencia a la población que habita en estos lugares, como elemento que forma parte del ambiente característico que da valor a este tipo de patrimonio. Sin embargo, estamos viviendo en algunas ciudades procesos por los cuales la gente que siempre ha vivido allí, queda expulsada en cierta manera de esa zona por la subida de precios generalizada al convertirse en zona de lujo y turismo. ¿Pierde valor entonces el conjunto? No está claro dónde queda el límite.

3 CONCLUSIONES

A lo largo de todo el trabajo realizado, se han ido recopilando datos, analizándolos e intentando obtener hipótesis a partir de los mismos. A pesar de esto, resulta imposible dejar sobre el papel una conclusión tajante acerca del tema tratado. La cuestión sobre la existencia del valor patrimonial o no en las torres miradores de Cádiz como sistema o conjunto permanece aún en el aire.

Sin embargo, si algo hemos podido observar es que si bien el hecho de su falta de divulgación y la falta de investigación puede parecer que vayan en contra de la reivindicación como conjunto patrimonial, al quedar contrastado con el recuerdo que aún perdura y se mantiene sin necesidad precisamente de esos condicionantes, podemos considerar que el valor de las torres miradores cobra aún más fuerza. De hecho, pudiera ser precisamente que la transformación de su estado invisible a uno totalmente opuesto, acabe por destruir estos valores, artificiándolos. Quizás ese estado oculto es la mejor manera de conservar la identidad colectiva que representan, y es preferible la paulatina degradación y el curso natural que siguen, a la destrucción de ese valor. O quizás sea mejor pensar que somos capaces de recuperar este patrimonio escondido y oculto, sabiendo respetar aquello y a aquellos a los que representan.

4 POSIBLES VÍAS DE AMPLIACIÓN DEL TRABAJO

Haciendo referencia al mapa conceptual del proceso seguido para la obtención de información acerca de las torres, podemos establecer varios frentes de investigación que quedan abiertos y en un estado aún muy inicial.

Una posible primera vía sea la clarificación de la catalogación de la existencia de las torres, haciendo finalmente un listado veraz que recoja las que existan en la actualidad, acabando con las contradicciones encontradas en la bibliografía y en el trabajo de campo.

Por otro lado, considero que pudiera ser de interés averiguar qué edificios cuentan con ascensor y hasta qué planta accede, y sería otro punto más de la información recopilada que ayudaría a entender mejor la situación actual de las torres y puede dar pistas sobre su abandono.

Ligado a esto, también parece necesaria la visita a todas las torres, ya que con tan sólo 4 visitas se han detectado contradicciones con lo especificado en el catastro, y posiblemente haya muchas más. Más aún, con las visitas podrían llegar a encontrarse más factores influyentes en la situación actual de las torres que en este trabajo se hayan pasado por alto.

Por último, sería deseable continuar con la reflexión en torno a cómo se recupera o se interviene en este tipo de casos, y llegar a la posibilidad de la contemplación del conjunto como un Bien de Interés Cultural, y no sólo algunas torres de forma individualizada.

5 BIBLIOGRAFÍA

- > De la Sierra Fernández, Juan Alonso (1984), *Las Torres – miradores de Cádiz*. Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz.

- > Agudo Torrico, Juan (1999), “Arquitectura tradicional y patrimonio etnológico andaluz”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO 31*.

- > Guerra de Hoyos, Carmen (1999), “San Miguel de la Breña. Sobre la reutilización del patrimonio”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO 31*.

- > Bernabé Salgueiro, Alberto (1999), “Procesos de desacralización de espacios religiosos: de ermitas y conventos a cortijadas en Sierra Morena”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO 31*.

- > Melero Melero, M^º Luisa (1999), “El Inventario de arquitectura popular en la provincia de Sevilla: metodología y resultados”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO 31*.

- > Pérez Humanes, Mariano (1999), “Epitafio a la arquitectura popular. Encuentro con el aporisma”, *Arquitectura Vernácula y Patrimonio en Andalucía, DEMÓFILO 31*.

- > Agudo Torrico, Juan (2003), “Patrimonio y Derechos colectivos”, *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*.

- > Hernández Ramírez, Javier (2003), “La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo”, *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*.

- > González Meneses y Meléndez, Antonio. *Las Azoteas de Cádiz (Fragmento de una Historia Íntima)*.

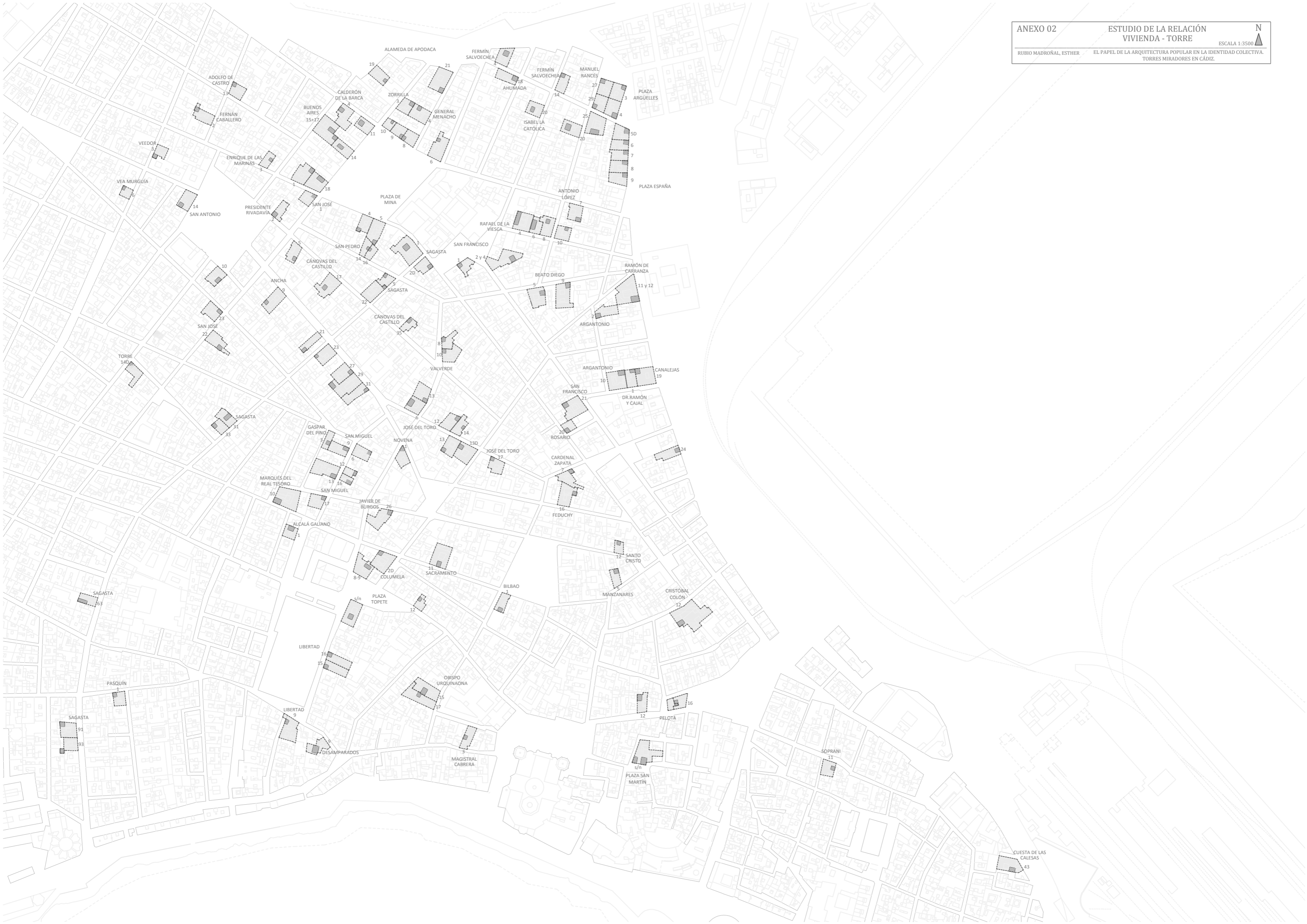
- > Jiménez Mata, J., Malo de Molina-Montalvo, J., Ruiz Nieto-Guerrero, M.^ª. (2011), *Cádiz XIX, Guía de arquitectura*. Cádiz, Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.

- > De la Sierra, Juan y Lorenzo (1995). *Cádiz: guía artística y monumental*. Madrid, Sílex.
- > Cirici Narváez, Juan Ramón. *Epílogo: Las Torres Miradores gaditanas durante el siglo XIX*. Universidad de Cádiz.
- > Rubio Bellido, Carlos (Septiembre 2014), *Valores ambientales de la Arquitectura histórica en la ciudad de Cádiz: estrategias para la rehabilitación*. Tesis doctoral.
- > Pérez Dorao, Pepe y Torre Tavira (2012), *Torres miradores de Cádiz*. Cádiz, Santa Teresa Industrias Gráficas.



- TORRE DE GARITA
- ▬ TORRE DE TERRAZA
- ▮ TORRE DE SILLERÍA
- ▩ TORRE MIXTA

1812 1772 1718 1645 1696 1600 1567 1513 1600



CUESTA DE LAS CALESAS
43



	DIRECCIÓN	TIPOLOGÍA	SITUACIÓN CON RESPECTO A VIVIENDA	VISIBILIDAD DESDE LA CALLE	USO ACTUAL	UNIDA A VIVIENDA / AISLADA
1	Adolfo de Castro 13	Garita	Esquina / Fachada	SI	Almacén	Aislada
2	Ahumada 18	Garita	Esquina / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
3	Alameda 19	Garita	Centrada / Fondo	NO	SIN INFORMACIÓN	
4	Alameda 21	Sillería	Esquina / Fondo	SI	SIN INFORMACIÓN	
5	Alcalá Galiano 1	Garita	Lateral / Retranqueada	SI	SIN INFORMACIÓN	
6	Ancha 9A	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	SIN INFORMACIÓN	
7	Ancha 21	Sillería	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Unida
8	Ancha 23	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
9	Ancha 27	Terraza	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
10	Ancha 29	Terraza	Esquina / Fondo	NO	Enseñanza Básica	Aislada
11	Ancha 31	Terraza	Esquina / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
12	Antonio López 7	Garita	Esquina / Fondo	NO	Almacén	Unida
13	Argantonio 2	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
14	Argantonio 10	Garita	Esquina / Fondo	NO	Almacén	Aislada
15	Beato Diego de Cádiz 5	Sillería	Lateral / Retranqueada	SI	1ª planta Residencial / 2º y 3º plantas Almacén	Aislada
16	Beato Diego de Cádiz 9	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
17	Bilbao 1	Terraza	Centrada / Fondo	NO	SIN INFORMACIÓN	
18	Buenos Aires 15	Garita	Esquina / Fondo	NO	SIN INFORMACIÓN	
19	Buenos Aires 17	Garita	Esquina / Fondo	NO	SIN INFORMACIÓN	
20	Calderón de la Barca 4	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Unida
21	Ramón y Carranza 11-12	Terraza	Esquina / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
22	Avda. Ramón de Carranza 19	Garita	Esquina / Fondo	NO	Público	Unida
23	Avda. Ramón de Carranza 24	Garita	Centrada / Fachada	SI	Residencial	Unida
24	Cánovas del Castillo 5	Terraza	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Aislada
25	Cánovas del Castillo 17	Sillería	Centrada / Centrada	NO	Residencial	Unida*
26	Cánovas del Castillo 22	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
27	Cánovas del Castillo 35	Terraza	Esquina / Fondo	NO	Público	Unida
28	Cardenal Zapata 7	Sillería	Esquina / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
29	Columela 2D	Sillería	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
30	Columela 16		NO ENCONTRADA		Residencial	Aislada
31	Columela 25		NO ENCONTRADA		Almacén	Unida
32	Cristóbal Colón 12	Terraza	Lateral / Retranqueada	NO	Biblioteca	Unida
33	Cuesta de las Calesas 43	Terraza	Lateral / Retranqueada	SI	Almacén	Unida
34	Desamparados 7	Garita	Centrada / Retranqueada	NO	Residencial	Aislada
35	Enrique de las Marinas 1	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Unida
36	Enrique de las Marinas 3	Garita	Esquina / Fondo	NO	SIN INFORMACIÓN	
37	Feduchy 16	Garita	Esquina / Fondo	SI	SIN INFORMACIÓN	
38	Fermin de Salvoechea 4	Garita	Centrada / Centrada	SI	Residencial	Unida
39	Fermin de Salvoechea 14	Garita	Esquina / Fondo	SI	Residencial	Unida
40	Fernán Caballero 2	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Aislada
41	Gaspar del Pino 3	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial	Aislada
42	General Menacho 4	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Comunidad	Aislada
43	Isabel la Católica 20	Garita	Centrada / Centrada	NO	Residencial	Aislada
44	Javier de Burgos 26	Terraza	Esquina / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
45	José del Toro 6	Terraza	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial	Unida
46	José del Toro 8		NO ENCONTRADA		Residencial	Unida
47	José del Toro 12	Mixta	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Aislada
48	José del Toro 13 (Bella Escondida	Terraza	Esquina / Fondo	NO	Comunidad	Unida
49	José del Toro 13D	Terraza	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Unida
50	José del Toro 14	Sillería	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Aislada
51	José del Toro 17	Sillería	Esquina / Fachada	NO	Residencial	Aislada
52	Libertad 9	Garita	Lateral / Retranqueada	SI	Residencial	Aislada
53	Libertad 15	Sillería	Esquina / Fachada	SI	Almacén	Aislada
54	Libertad 16	Sillería	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Aislada
55	Magistral Cabrera 7	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Almacén	Aislada
56	Manuel Rancés 20	Sillería	Centrada / Centrada	NO	Residencial	Unida
57	Manuel Rancés 25	Terraza	Centrada / Fondo	NO	Residencial + Almacén	Unida
58	Manuel Rancés 27	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
59	Manuel Rancés 29	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
60	Manzanares 5	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Aislada
61	Marqués del Real Tesoro 10	Terraza	Esquina / Fachada	SI	Cultural	Unida
62	Novena 1	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
63	Obispo Urquinaona 15	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Unida
64	Obispo Urquinaona 17	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial	Unida
65	Pasquín 1	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
66	Pelota 12 + Plaza San Juan de Dic	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Unida
67	Pelota 16 (dos torres)	Terraza	Esquinas / Fondo	SI	Residencial	Unida
68	Plaza Argüelles 3	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
69	Plaza Argüelles 4	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
70	Plaza España 5D	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
71	Plaza España 6	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
72	Plaza España 7	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
73	Plaza España 8	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Unida
74	Plaza España 9	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
75	Plaza Mina 4	Terraza	Esquina / Fondo	NO	Almacén	Aislada
76	Plaza Mina 5	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial + Almacén	Unida
77	Plaza Mina 6	Sillería	Lateral / Fondo	NO	Residencial	Unida
78	Plaza Mina 8 y 9	Garita	Esquina / Fachada	SI	Público + Almacén	Unida
79	Plaza Mina 10	Garita	Centrada / Fondo	SI	Residencial	Unida
80	Plaza Mina 11	Terraza	Centrada / Centrada	NO	Residencial	Unida
81	Plaza Mina 14	Terraza	Centrada / Centrada	NO	Residencial + Almacén	Unida
82	Plaza Mina 18	Garita	Lateral / Retranqueada	SI	Oficina privada	Unida
83	Plaza San Antonio 10	Sillería	Lateral / Retranqueada	SI	SIN INFORMACIÓN	
84	Plaza San Antonio 14	Terraza	Esquina / Fondo	SI	Casa de la Cultura	Aislada
85	Plaza San Martín s/n (dos torres)	Terraza	Esquina / fachada	SI	Residencial	Aislada
86	Plaza Topete s/n	Mixta	Lateral / Centrada	SI	Residencial + Almacén	Aislada
87	Plaza Topete 8-9	Garita	Centrada / Centrada	NO	Almacén	Aislada
88	Plaza Topete 12	Terraza	Lateral / Retranqueada	SI	Comunidad	Aislada
89	Presidente Rivadavia 2	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
90	Rafael de la Viesca 4	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Unida
91	Rafael de la Viesca 6	Terraza	Lateral / Retranqueada	NO	Almacén	Aislada
92	Rafael de la Viesca 8	Terraza	Centrada / Centrada	NO	Residencial	Aislada
93	Rafael de la Viesca 10	Sillería	Centrada / Fondo	NO	Residencial	Aislada
94	Doctor Ramón y Cajal 1	Garita	Esquina / Fondo	NO	Público	Unida
95	Rosario 20	Sillería	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Aislada
96	Sacramento 11	Garita	Centrada / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
97	Sagasta 1	Garita	Centrada / Centrada	NO	SIN INFORMACIÓN	
98	Sagasta 2D	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Aislada
99	Sagasta 5	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
100	Sagasta 31	Sillería	Lateral / Retranqueada	NO	Almacén	Aislada
101	Sagasta 33	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Aislada
102	Sagasta 63	Sillería	Lateral / Retranqueada	NO	Almacén	Aislada
103	Sagasta 91	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial + Almacén	Unida
104	Sagasta 93	Garita	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Unida
105	San Francisco 1	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
106	San Francisco 2-4	Garita	Lateral / Fondo	NO	Almacén	Aislada
107	San Francisco 21	Terraza	Esquina / Fondo	NO	Almacén	Aislada
108	San José 1	Garita	Esquina / Fachada	SI	SIN INFORMACIÓN	
109	San José 22	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Aislada
110	San José 23	Garita	Esquina / Fachada	SI	Almacén	Aislada
111	San Miguel 6	Terraza	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Aislada
112	San Miguel 9	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
113	San Miguel 12	Sillería	Esquina / Fondo	NO	Residencial + Almacén	Aislada
114	San Miguel 13	Garita	Esquina / Fachada	SI	Almacén	Aislada
115	San Miguel 16	Sillería	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Aislada
116	San Miguel 17	Garita	Esquina / Fachada	SI	Biblioteca Pública (usada la torre como almacén)	Unida*
117	San Pedro 14	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Comunidad	Aislada
118	San Pedro 16	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial	Aislada
119	Santo Cristo 12	Terraza	Centrada / Fondo	NO	Residencial + Almacén	Aislada
120	Sopranis 11	Garita	Lateral / Retranqueada	NO	Residencial + Almacén	Aislada
121	Torre 4D	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Unida
122	Valverde 8	Garita	Esquina / Fachada	SI	Residencial + Almacén	Aislada
123	Valverde 10	Terraza	Esquina / Fachada	SI	Residencial	Aislada
124	Valverde 13	Terraza	Esquina / Fachada	NO	Residencial	Unida
125	Veal Murguía 6	Sillería	Esquina / Fondo	NO	Residencial	Unida
126	Veedor 3	Terraza	Esquina / Fachada	SI	Almacén	Aislada
127	Zorrilla 3	Garita	Esquina / Fondo	NO	SIN INFORMACIÓN	





1. San Antonio 10



2. San Antonio 14



3. Presidente Rivadavia 2



4. Torre 4D



6. San Miguel 9, 13, 17



7. Calle San Miguel: visibles a la derecha 9, 13 y 17; ocultas a la izquierda 6, 12, 16



8. San Miguel 17



9. Alcalá Galiano 1



10. Columela 2D



11. Libertad 15 y 16



12. Alcalá Galiano 1



13. Plaza Topete 12



14. Novena 1



15. Feduchy 16



16. José del Toro 17: torre oculta.



17. Novena 1



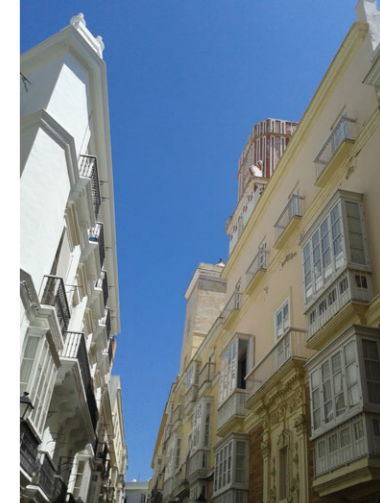
18. Sacramento 11



19. Ancha 31



20. Acha 31 y 29



21. Valverde 10 y 8



22. Sagasta 5 y Beato Diego 5



23. Ancha 23



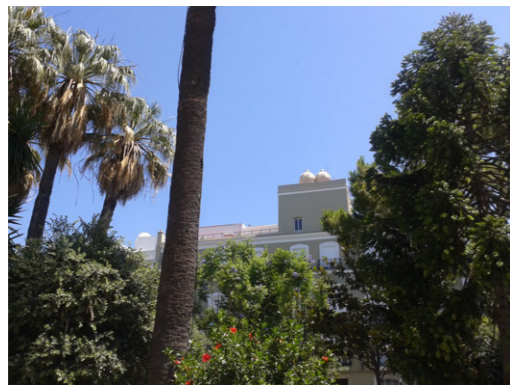
24. Plaza de Mina 18



25. Plaza de Mina 18 y San José 1



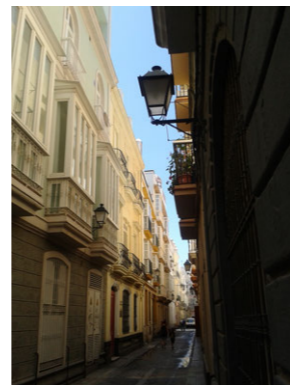
26. Plaza de Mina 10



27. Plaza de Mina 10, 9 y 8



28. Alameda de Apodaca 21



29. Adolfo de Castro 13



30. Veedor 3



31. Plaza España 5D, 6, 7, 8 y 9



32. Plaza Argüelles 3 y 4

Fotos tomadas desde la azotea de Cánovas del Castillo 5.



Fotos tomadas desde la azotea de Cánovas del Castillo 37.



Fotos tomadas desde la azotea de Valverde 10.



Fotos tomadas desde la calle Valverde 10.



Fotos tomadas desde la azotea de Cánovas del Castillo 17.



Casa de las Cuatro Torres
 (Plaza Argüelles 3 y 4, Manuel Rancés 27 y 29)

